

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

VIDEO DOCUMENTAL:

**“ESTIGMA A MATRIMONIOS GAY POR REPRESENTANTES DE LA RELIGIÓN  
CATÓLICA”.**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

**VÍCTOR MANUEL PADILLA DURAN**

DIRECTORA DEL TRABAJO RECEPCIONAL

DR. MERCEDES BEATRIZ ARCE RODRÍGUEZ

México D.F. Mayo 2012

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

#### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## AGRADECIMIENTOS

Dedico un agradecimiento muy especial a mi familia, en particular a mí papá Álvaro y a mí mamá Leonila, que siempre me brindaron su apoyo para poder realizar mis estudios, a mis hermanos por su apoyo incondicional.

Quiero agradecer a mis amigos y profesores por estar conmigo durante mi estancia en la casa de estudios y durante este proyecto, a Mercedes Arce por sus consejos y sugerencias, a Fernando por su apoyo incondicional ya que sin él mi camino hubiese sido muy complicado.

También agradezco a todas aquellas personas que se involucraron en este proyecto regalándome sus entrevistas, sus historias de vida y su convivencia, con su apoyo lograron que este documental saliera adelante.

De los cuales puedo mencionar a Ema Villanueva, Janice Alva, Lol Kin, Judith, David Razú, Padre José de Jesús etc.

Por un lado agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por el apoyo otorgado para la impresión de mi trabajo recepcional. Asimismo, agradezco al instituto de Ciencia y Tecnología del DF. (ICYT) por el apoyo económico que me brido durante los 6 meses que abarcaron desde el mes de septiembre del 2011 a febrero del 2012, ya que sin este apoyo hubiera tardado más en terminar este proyecto.

INDICE.

CAPÍTULO I

Protocolo de investigación

Tema de investigación .....	4
Introducción.....	4
Pregunta general de investigación.....	5
Preguntas particulares de investigación.....	6
Objetivo general.....	6
Objetivos particulares.....	7
PÚBLICO AL QUE VA DIRIJIDO.....	7
JUSTIFICACIÓN.....	7
Justificación del tema.....	8
Justificación del medio elegido.....	11
Justificación del género o formato.....	13
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	15
Investigación documental sobre el tema del producto.....	16
ESTRUCTURA CONCEPTUAL.....	24
Estado de la cuestión del tema en el medio elegido.....	35
Argumentación de las decisiones y estrategias elegidas.....	43
Cronograma de actividades.....	45
Bibliografía.....	49

## **CAPÍTULO II**

Carpeta de producción.....	54
Idea central.....	54
Sinopsis.....	54
Descripción de la realidad.....	55
Visión.....	58
Propuesta de realización.....	60
Propuesta de imagen.....	61
Diseño sonoro.....	63
Guion.....	64
Formato técnico.....	77
Público al que va dirigido.....	77
Equipo técnico.....	77
Recursos humanos.....	78
Viabilidad del producto.....	80
<b>SCAUTING</b> .....	81
Plan de rodaje.....	86
Personas entrevistadas.....	93

## **CAPÍTULO III**

Bitácora.....	96
Alcances.....	102

Estigma a matrimonios gay por representantes de la religión católica

### ***TEMA DE INVESTIGACIÓN***

Video documental sobre: los argumentos utilizados en el discurso de los representantes de la religión católica que estigmatiza a los homosexuales a partir de la Ley de Derecho al Matrimonio de personas del mismo sexo en el Distrito Federal.

### **INTRODUCCIÓN**

Este video documental pretende mostrar los argumentos que utilizan en sus discursos los representantes de la religión católica que estigmatizan a los homosexuales a partir de la Ley de Derecho al Matrimonio de personas del mismo sexo en el Distrito Federal. A través de las declaraciones de estos representantes a los medios de comunicación, veremos cuál es la postura y los argumentos sobre las afirmaciones que han hecho en contra de los matrimonios homosexuales. También se mostrará mediante entrevistas a profundidad, a parejas de homosexuales que han contraído matrimonio, quienes narrarán cuál ha sido su experiencia de vida como homosexual, con su familia, cómo es su convivencia con la sociedad, como se conocieron y que tanto les han afectado en su vida social las declaraciones discriminatorias que se han hecho por parte de la iglesia católica; si han recibido discriminación por parte de las personas a raíz de que se dan a conocer las declaraciones en los medios de comunicación por parte de algunos representantes.

También se mostrarán entrevistas de algunos homosexuales que contarán, qué piensan acerca del matrimonio civil de los homosexuales y qué piensan de las declaraciones que hacen los jerarcas católicos que los estigmatiza al satanizarlos por el hecho de ejercer sus derechos civiles, esto con el fin de conocer su postura ante esta situación siendo católicos.

Además se mostrará una entrevista al encargado del tema de la discriminación eclesiástica, del Consejo Nacional Para prevenir la Discriminación (CONAPRED), con el fin de conocer porqué permiten que los ministros de culto de la religión católica sigan dando declaraciones discriminatorias hacia los homosexuales.

Así mismo se mostrará que está sucediendo en el Distrito Federal en éste momento con la legislación, y si será sólo en la ciudad donde permanecerá o se extenderá a otros estados de la República Mexicana.

Para concluir se mostrará la semblanza de la convivencia de una familia conformada por dos lesbianas y su hija.

### ***PREGUNTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN.***

¿Cómo el discurso de los representantes de la iglesia católica utiliza conceptos que estigmatizan a los homosexuales a pesar de que existe la ley de derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal?

### ***PREGUNTAS PARTICULARES DE INVESTIGACIÓN***

¿Cuáles son los mensajes de los representantes de la religión católica difundidos por los medios de comunicación acerca de los matrimonios entre personas del mismo sexo?

¿Cuáles son las diferentes posiciones y contradicciones sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, en la iglesia católica?

¿Por qué los términos más comunes que utilizan los representantes de la iglesia católica en relación al matrimonio entre personas del mismo sexo son lo malo y lo perverso?

¿En qué fundamenta la iglesia católica la afirmación de que los matrimonios entre homosexuales son un golpe a la institución familiar?

¿Cuáles son los argumentos de los representantes de la religión católica en contra de la adopción por matrimonios gay, que regula ley de matrimonios del mismo sexo?

### ***OBJETIVO GENERAL***

Demostrar a través de un video documental cómo el estigma sobre los homosexuales a partir de la ley del matrimonio entre personas del mismo sexo, es reproducido por los representantes de la religión católica a través de sus discursos. Mediante las imágenes de la vida de una pareja de lesbianas intento despertar en el espectador sentimientos que los lleven a comprender que los matrimonios homosexuales son iguales a los matrimonios heterosexuales, en sentimientos, derechos y obligaciones.

## **OBJETIVOS PARTICULARES**

- \* Informar sobre las declaraciones de la iglesia católica para presionar al poder legislativo de vetar la ley de matrimonio gay.
- \* Dar a conocer cómo las declaraciones que hacen los representantes de la religión católica en torno al matrimonio de personas del mismo sexo reproducen en la sociedad el estigma de que son, antinaturales, malos y que van encontrar de la institución familiar.
- \* Realizar un acercamiento a parejas gay con el objetivo de mostrar sus intereses legítimos respecto a sus preferencias civiles.

## **PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO**

El proyecto es un video documental que va dirigido a todos los sectores de la sociedad, debido a que es un tema de interés no sólo de todas las instituciones que regulan las leyes en nuestro país, sino también de la comunidad en general, ya que en este momento se está viviendo una transformación cultural con la legislación de la ley que permite el matrimonio civil entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal.

## **JUSTIFICACIÓN**

- **Justificación del tema**

El tema que abordaré es el de los matrimonios de personas del mismo sexo, Considero que es de suma importancia indagar en ese tema, tomando en cuenta la existencia de un número elevado de personas con preferencias sexuales

distintas. De acuerdo a estudios estadísticos en México, en el 2008, se estima que de cada 10 familias aproximadamente en 4, hay una persona con preferencias homosexuales, lo cual debe ser respetado, según la Carta Magna de los Derechos Humanos, firmada por México.

Sin embargo, el día que se dio a conocer la legislación que permite a los homosexuales contraer matrimonio por lo civil en la Ciudad de México, los medios de comunicación, tanto en la prensa escrita como en la radio y en la televisión, comenzaron a difundir distintas posturas todas ellas opuestas a la aprobación de la ley.

Este derecho que favorece a los homosexuales repercute en toda la sociedad. Desde el 21 de diciembre del 2009 que se presentó la iniciativa para regular el matrimonio entre personas del mismo sexo, “dada a conocer por el presidente de la comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), David Razú, se desató un debate entre progresistas y conservadores con el argumento de que entrando en vigor la ley que regula los matrimonios entre personas del mismo sexo se modificarían los artículos 146, 237,294 y 724 del código civil y del 942 del Código de procedimientos Civiles Del Distrito Federal”<sup>1</sup>. Diversas instituciones se han manifestado en contra de la ley que regula a los matrimonios de personas del mismo sexo, siendo una de ellas la iglesia católica.

Centro mi atención para indagar en torno a las declaraciones discriminatorias que manifiestan sobre los matrimonios de personas del mismo sexo en los medios de comunicación.

---

<sup>1</sup> Eugenia Giménez Cáliz, veto a la ley, pedirá la iglesia a la ley, en milenio semanal: yo no me quiero casar , diciembre 2010 Vol. 12 no.,635 p.18-23.

Puedo enfatizar que en el artículo 4 de la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación se señala *que para los efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. También se entenderá como discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones.* Sin embargo, veo que los ministros de la iglesia Católica violan este artículo de la ley por las declaraciones que hacen en torno a los matrimonios de personas del mismo sexo en los medios de comunicación, un ejemplo de ello son, las afirmaciones que Norberto Rivera Carrera Arzobispo primado de México, hace en noticieros Televisa “una ley mala y perversa para el Distrito Federal”.

En la Revista Milenio semanal, publicada el 21 de Diciembre del 2010. “La arquidiócesis de México advierte que sería una aberración equiparar las uniones entre personas del mismo sexo con el matrimonio, argumentando que el matrimonio se convertiría en una simple relación emocional que sería suficientemente flexible como para incluir cualquier grupo de adultos que se tienen afecto”<sup>2</sup>.

Con esto entiendo que la religión católica discrimina y estigmatiza a los matrimonios de personas del mismo sexo. El estigma, según Goffman, es

---

<sup>2</sup> Ibíd.

utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditado<sup>3</sup>, y lo que hacen los representantes de la iglesia es desacreditar a los matrimonios de personas del mismo sexo. “Para la iglesia los matrimonios de personas del mismo sexo representan un abuso inadmisible una injusticia irreparable y un adefesio jurídico y no recibirán la bendición de Dios: porque para la iglesia los transexuales y homosexuales jamás entrarán en el reino de los cielos,” según declaraciones del ex ministro del vaticano de salud y ahora cardenal, Javier Lozano Barragán hechas el 2 de diciembre del 2009, en el diario el Universal, revela las creencias de la religión católica reflejan su ideología que esos son los sistemas básicos de la cognición social conformados por representaciones mentales compartidas y específicas a un grupo, las cuales se inscriben dentro de las “creencias generales, conocimientos, opiniones, valores criterios de verdad, de sociedades enteras o culturas”<sup>4</sup>. La principal función de la ideología es la de organizar las representaciones mentales, las que mediante actitudes y conocimiento del grupo controlan las creencias sociales y personales especialmente las opiniones y las prácticas sociales, entre ellas el discurso.

Al respecto creo que la discriminación que ejercen los representantes de la religión católica hacia los homosexuales, en específico hacia los matrimonios homosexuales responde a la ideología y a su doctrina eclesiástica, porque como sabemos México en estos momentos lo gobierna un partido de la derecha

---

<sup>3</sup> Erving. Goffman, (1998), estigma la identidad deteriorada pág.14

<sup>4</sup> Pilar Egüez Guevara, reseña de ideología, una aproximación multidisciplinaria de teun van dijk, Iconos. Revista de Ciencias Sociales, mayo, número 016 Facultad latinoamericana de ciencias Sociales, academia de ecuador. 2003, pág. 92

conservador que, junto con la iglesia católica defienden el sistema de valores políticos, sociales y morales tradicionales, que durante años han estado presentes en la sociedad, por lo que la idea del matrimonio tradicional heterosexual se ve corrompida por la nueva legislación que permite que personas del mismo sexo contraigan matrimonio civil en el Distrito Federal, la iglesia ejerce el rechazo mediante su discurso para así recalcar que ese tipo de uniones rompe el sistema tradicional familiar.

Por lo anterior indagaré a profundidad, cómo los ministros de culto se expresan de forma discriminatoria y eso no debería de ser, ya que según su credo debe profesar amor a todos los seres humanos y no rechazo independientemente de su preferencia sexual, creencia, nacionalidad, color de piel y preferencia religiosa, como lo dicen las sagradas escrituras. En el primer mandamiento de la ley de Dios: dice "Amaras a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo", eso es lo que Dios dice que debemos hacer como hijos de él y no todo lo contrario como ellos lo hacen.

Con este video se pretende sensibilizar a las personas ante esta situación para que no ejerzan rechazo y discriminación a este sector de la sociedad.

- ***justificación del medio elegido***

Mi interés por trabajar con el medio audiovisual es porque creo que las imágenes se fijan más que lo escrito, porque el lenguaje audiovisual es un sistema multisensorial (visual y auditivo), donde los contenidos icónicos prevalecen sobre los verbales y promueven un procesamiento global de la información que

proporciona al receptor una experiencia unificada<sup>5</sup>. Además que es un lenguaje sintético que origina un encadenamiento de mosaico en el que sus elementos sólo tienen sentido si se consideran en conjunto. Y, también, moviliza la sensibilidad antes que el intelecto. Suministra muchos estímulos afectivos que condicionan los mensajes cognitivos. "Opera de la imagen a la emoción y de la emoción a la idea" (Eisenstein)<sup>6</sup>. Y porque sabemos que la relación que hay entre investigación y video documental están de la mano. Realizar un video documental implica investigar del tema que se va exponer. Carlos Mendoza (1999) señala que se debe definir el grado de previsión que permite el tema elegido, siendo este el primer paso indispensable para un documental y para precisar el método de trabajo a seguir. Por el contrario, obviar dicha evaluación y desestimar el valor de la investigación - observación equivale a correr desordenadamente detrás de los sucesos con todas las desventajas que ello implica. Comprendo que la investigación tiene total relación con el video documental, porque si no existe una indagación previa acerca del tema no sabríamos con precisión los datos que harían posible el control del rodaje.

Me interesó trabajar en un medio audiovisual porque sabemos que México es un país donde la lectura es insuficiente, datos revelados por La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aplicó una prueba de lectura a

---

<sup>5</sup> Dr. Pere Marques Graells, *última revisión 7/11/10* )introducción al lenguaje audiovisual, 12/11/10  
<http://www.peremarques.net/avmulti.htm>

<sup>6</sup> Ibíd.

jóvenes de 15 años en la que México se posicionó en el lugar 37 de los 41 países participantes<sup>7</sup>.

Mi interés es que el proyecto sea difundido entre la mayor cantidad de personas posibles para que conozcan la realidad del DF en torno a los matrimonios de personas del mismo sexo.

- ***Justificación del género o formato***

El proyecto será un producto comunicativo con sustento teórico.

Decidí realizar un video documental, porque el documental es un medio de contenido científico, educacional, de divulgación o histórico donde no se dramatizan los hechos registrados a diferencia del video de ficción. Decidí enfocarme en el medio audiovisual y en su caso el documental, también porque me interesa que las personas que vean el documental conozcan los hechos que están sucediendo en nuestro país, para ello me centraré en la carga apelativa que llevará el resultado final del trabajo y así mostrarle al espectador lo más destacado con relación al tema.

El tipo de documental que mostraré será interactivo porque este tipo de documental “hace hincapié en las imágenes de testimonio o intercambio verbal y en las imágenes de demostración (imágenes que demuestran la validez, o quizá lo discutible, de lo que afirman los testigos). La autoridad textual se desplaza hacia los actores sociales reclutados: sus comentarios y respuestas ofrecen una parte

---

<sup>7</sup> Notimex México ocupa el lugar 37 en lectura, matemáticas y ciencias, según estudio de la OCDE, la crónica de hoy, 12/11/10 [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=156695](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=156695)

esencial de la argumentación de la película”<sup>8</sup>. La idea es construir el documental a base a testimonios, entrevistas y elementos que le den color al documental.

Sin embargo decidí realizar este tipo de documental porque es el que mejor se adecua a mis necesidades y a lo que quiero mostrarle al espectador, ya que hay diversos tipos de documentales uno de ellos es el expositivo, este tipo de documental muestra la información a base de voz en off y títulos que van narrando lo que está sucediendo y solo las imágenes sirven de ilustración o contrapunto.

Otro tipo de documental es el de la modalidad de observación, se basan en el montaje para potenciar la impresión de temporalidad auténtica. En su variante más genuina, el comentario en voice-over, la música ajena a la escena observada, los intertítulos, las reconstrucciones e incluso las entrevistas quedan completamente descartados.

Otra modalidad es la reflexiva esta pone énfasis en la duda epistemológica. Hace hincapié en la intervención deformadora del aparato cinematográfico en el proceso de representación. El conocimiento no está sólo localizado sino que se pone en duda. El conocimiento está hipersituado, emplazado no sólo en relación a la presencia física del realizador sino también en relación con cuestiones fundamentales acerca de la naturaleza del mundo, la estructura y función del lenguaje, la autenticidad del sonido y la imagen documentales.

---

<sup>8</sup> Furtado Jorge, “la isla de las flores” tipos de documental. 27/05/11. [www.tiposdedocumental.com](http://www.tiposdedocumental.com)

## **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

- ***Investigación documental sobre el tema del producto.***

“En el 2001 los homosexuales y las lesbianas todavía no podían contraer matrimonio civil en ninguna parte del mundo, o por lo menos no usando la misma institución jurídica que los heterosexuales para unirse y formar una familia conforme a derecho”.<sup>9</sup>

En países como España, Francia, Dinamarca, Noruega, Suecia, y los países bajos, existen leyes y registros oficiales cuyo objetivo es dejar constancia legal de la existencia y reconocimiento por parte del Estado o de una región del mismo de una pareja de hecho de homosexuales o lesbianas.<sup>10</sup>

*Los primeros países en regular este tipo de uniones fue uno de los países bajos para ser exactos, Holanda, fue el primer país del mundo en aceptar ese tipo de uniones ya que desde el 2001 está en vigor la ley, después seguido Bélgica el 30 de enero del 2003, España, el 30 de junio del 2005, Canadá el 20 de julio 2005, Sudáfrica, el 30 de noviembre 2006, Noruega, el 17 de junio del 2008, Suecia el 1 de mayo del 2009, México 21 de diciembre del 2009, Portugal el 17 de mayo del 2010, Islandia el 23 de marzo del 2010, Argentina, 15 de julio del 2010.*<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Pérez Contreras María de Montserrat, (2001) derecho de los homosexuales. México. Universidad autónoma de México. Pág. 34

<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> Por Biblioteca del congreso nacional de chile, 20/09/06, *matrimonio homosexual*. 16/11/10, disponible en [http://www.bcn.cl/carpeta\\_temas/temas\\_portada.2005-10-26.2160945086](http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-26.2160945086)

Los estudios sobre el tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo son diversos, ya que se desarrollan en la esfera social política y religiosa, en el Distrito Federal. Creo que es un tema de relevancia en la actualidad y a lo largo de su historia, ya que siempre ha causado controversia por los diversos sectores sociales, no sólo en México sino en diferentes partes del mundo. Es por eso que, revisaré en forma cronológica pero muy sintetizado algunas de las leyes que se han gestado en el Distrito Federal y, al mismo tiempo consultar diversos autores que hablan acerca de los homosexuales, con la finalidad de ampliar mi campo de estudio en relación a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

El asunto del derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo que avala la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, está actualmente captando mucho la atención en nuestro país, como se trata de un tema que contempla un aspecto religioso entre otros aspectos, en México la iglesia católica es una de las instituciones que regula el comportamiento de las personas mediante creencias y tradiciones, si se toma en cuenta que México la mayor parte de la población es católica de acuerdo a: “datos estadísticos del INEGI un 70 % de la población es católica”<sup>12</sup>. Siendo así una de las instituciones con la mayor población de personas en el país.

Pese a las oposiciones por parte de la iglesia católica, en México se han gestado varias leyes tomando en cuenta los derechos de las personas como primer punto de discusión.

---

<sup>12</sup> Ricardo Próspero las cifras de la religión en México 17 de noviembre, disponible en [http://blogs.periodistadigital.com/ricardoprospero.php/2007/01/03/las\\_cifras\\_de\\_la\\_religion\\_en\\_mexico](http://blogs.periodistadigital.com/ricardoprospero.php/2007/01/03/las_cifras_de_la_religion_en_mexico).

\* ***Antecedentes históricos y leyes.***

La Declaración Universal Derechos Humanos fue aprobada y proclamada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones. Tras este acto histórico, la ONU pidió a todos los Países Miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera "distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios".<sup>13</sup>

Todos los seres humanos nacen con derechos y libertades fundamentales iguales e inalienables. Las Naciones Unidas tienen el compromiso de apoyar, fomentar y proteger los derechos humanos de todas las personas. Este compromiso tiene su origen en la Carta de las Naciones Unidas, que reafirma la fe de los pueblos del mundo en los derechos humanos fundamentales y en la dignidad y el valor de la persona humana.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos las Naciones Unidas han expuesto en términos claros y sencillos los derechos que tienen todos los seres humanos en condiciones de igualdad.<sup>14</sup> Por tanto, las personas homosexuales tienen derechos al igual que el resto de la población, en base en el artículo dos de los derechos humanos es que se sustenta que todas las personas son iguales.

---

<sup>13</sup> Doctora Mercedes arce, académica e investigadora de la universidad Autónoma de la Ciudad de México documento de PowerPoint, derechos humanos.

<sup>14</sup> <http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/60UDHR/leaflets.pdf> revisado el 4 de noviembre del 2010 a las 10: 7pm

## Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía”<sup>15</sup>

Por un lado, está la Declaración Universal Derechos Humanos y hasta hace poco México aún no reconocía explícitamente la existencia de la discriminación, ahora se puede considerar como un avance de mayor importancia la reforma realizada en el 2001 al artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo párrafo tercero prohíbe la discriminación. Gracias a eso en México la discriminación no es un derecho fundamental de todos y todas. Y a partir del 11 de junio del 2003, se lleva a cabo La comisión Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED). Con esto México se pone a la vanguardia en materia de instrumentos jurídicos con respecto al fenómeno de la discriminación.

---

<sup>15</sup> <http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/60UDHR/leaflets.pdf> revisado el día 4 de noviembre del 2010 a las 10:20pm

\* *Artículos de las garantías individuales*

García Ochoa (2005) menciona los artículos de las garantías individuales en los cuales las personas homosexuales se deben apoyar para saber sus derechos como individuos.

El PRD fue uno de los partidos impulsores para que se elaboraran algunas propuestas de reformas legales para que se incluyera en el marco jurídico nacional el ejercicio de la sexualidad de todos los individuos, su conocimiento y su diversidad como uno de los derechos tutelados por el estado. Si bien es cierto que el ejercicio de la sexualidad está dentro del ámbito de lo privado no está exento de un constante escrutinio en el ámbito de lo público, de la colectividad, y desde esta última, es origen de la discriminación, marginación, violencia y disgregación, es decir, el ejercicio de la sexualidad desde lo privado, es un ejercicio de la libertad del individuo; desde lo público, se enfrenta a la presentación de uniformidad o de un modelo estereotipado de humanidad.

El poder legislativo, como representante de la sociedad mexicana, tendría que apoyar las reformas que se proponen y sabrán responder a los retos que se enfrentan como producto de un cambio permanente en las concepciones que se tienen de la sexualidad humana<sup>16</sup>. Por un lado, está el poder legislativo pero por el otro, y atacando este tipo de matrimonios se encuentra la iglesia católica con su discurso discriminatorio que difunden los medios de comunicación.

---

<sup>16</sup> Juan José García Ochoa Irma s. Figueroa Romero Sexualidad y garantías individuales, tres iniciativas de reforma constitucional. Grupo parlamentario del PRD cámara de diputados congreso de la unión LIX Legislatura. México, febrero de 2005. Pp. 28

*Ley de sociedad de convivencia en lo general*

Aprobada el 10 de noviembre del 2006, por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). La Ley de Sociedades de Convivencia contempla la posibilidad de que dos personas puedan establecer, por voluntad de permanencia y ayuda mutua, un hogar, siempre y cuando ambas partes estén de acuerdo.

La Sociedad de Convivencia la podrán establecer dos personas de diferente o del mismo sexo, que sean mayores de edad, aunque no se podrán apegar a ésta.

*Ley de reconocimiento jurídico para personas transgénero y transexuales.*

(Aprobada en agosto del 2008)

El objetivo jurídico fue reformar el código civil, el código de procedimientos civiles, el código penal y la ley de salud. La propuesta consiste en la demanda del reconocimiento de la personalidad jurídica de las personas transgénero y transexuales realizando una nueva acta de nacimiento; además, propone reformar la ley de salud integrando el proceso de reasignación integral de concordancia sexo-genérica dentro del sistema público.<sup>17</sup>

*Ley de matrimonios entre personas del mismo sexo.*

Con 39 votos a favor, 20 en contra y cinco abstenciones, la iniciativa fue aprobada el 21 de diciembre del 2009, por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

---

<sup>17</sup>María F. Carrillo Sánchez, transgresión desde adentro, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, octubre, 2008.

El cambio legislativo permite que las parejas del mismo sexo tengan derechos como la unión patrimonial, obtener créditos bancarios, herencia, acceder a beneficios del seguro social y adoptar niños, uno de los puntos que ha causado más polémica en la discusión del Congreso<sup>18</sup>

Las iniciativas anteriormente citadas su objetivo fue reformar o adicionar principalmente disposiciones Del Código Civil, del Código de Procedimientos Civiles, del Código Penal y de la Ley de Salud, todas en el Distrito Federal.

Todas estas iniciativas se han gestado gracias a las demandas y al esfuerzo de lucha y de trabajo que hacen los colectivos de las llamadas minorías en México.

Después de haber revisado las distintas reformas que se han gestado en la capital del país, haré un seguimiento de lo que se ha dicho en los diarios mexicanos en torno al proceso que llevó la aprobación de la unión legal de personas del mismo sexo en el D.F.

El 13 de noviembre del 2006 en el periódico Reforma se publicó que se daría a conocer la opinión de la Ley de Sociedades de convivencia por parte de los integrantes del Consejo para Prevenir y Erradicar la discriminación en el DF, antes de su publicación en la Gaceta Oficial.

Ese mismo día, en el encabezado del Periódico Reforma se publicó la oposición de la iglesia, donde pedía al jefe de gobierno Alejandro Encinas, que se vetara la Ley de Convivencia. El 14 del mismo mes, el Periódico Reforma en su encabezado menciona que hacen padres de familia a sectores privados, civil y eclesiástico. Crean frente nacional contra las uniones gay. La Unión Nacional de

---

<sup>18</sup> Raúl Ilanos y Roció González L a jornada, 22 de diciembre del 2009. Gana propuesta por 39 votos a favor, 20 en contra y 5 abstenciones; podrán adoptar.

Padres de Familia (UNPF) creó un frente amplio Nacional en contra de la ley de sociedades de convivencia, a la que denominaron “ley Gay Ebrard”. Así mismo el jueves 16 de noviembre del 2006 La jornada publicó la disputa en el congreso de Coahuila por un proyecto para legalizar uniones gay.

El 16 de noviembre en la Jornada publicó en la Gaceta Oficial del DF la Ley de Sociedades de Convivencia. “es un triunfo sobre el conservadurismo de derecha y la resistencia de izquierda.

En el 2007, los diarios aún seguían hablando de la Ley de Convivencia. El 5 de febrero del mismo año, se publicó en el Reforma “se iniciará sensibilización en delegaciones, todo listo para aplicar la ley de convivencia “en breve, divulgará documento con directrices para apoyar a interesados.

Esto en el DF. Por otro lado, en Chihuahua el 4 de marzo del mismo año se publicó en el Reforma, que grupos religiosos y organizaciones no gubernamentales afines al partido Acción Nacional, recaban firmas en la zona Centro de esta frontera con el fin de frenar el proyecto de ley denominado Pacto Civil de Solidaridad, que plantea la unión de personas del mismo sexo.

El 16 de marzo del 2007, en Milenio se publicó que un periodista y un economista se convirtieron en la primera pareja de homosexuales en beneficiarse con la Ley de Sociedades de Convivencia. El 17 de marzo del mismo año se formalizaron las uniones homosexuales esto publicado en el diario Reforma luego de que el día anterior se haya llevado la primera unión encabezada por Antonio Medina y Jorge Cerpa, esto en la delegación Iztapalapa.

La Jornada publicó el 23 de marzo del 2007, que el partido del trabajo (PT) presento iniciativa para una ley de respaldo civil, con el fin de que se regulen la

unión de personas del mismo sexo en el estado de México. La propuesta señala que, por medio de jurídicas y consultivas de los ayuntamientos, las parejas del mismo sexo podrán formalizar sus relaciones.

Por otro lado, el 24 de marzo en La Jornada se publicó que la delegación Iztacalco registra primeras uniones de convivencia, ya que hasta el momento eran 11 las parejas vinculadas a través de la norma en delegaciones.

El diario "Milenio" publicó el 7 de noviembre del 2008, que el PRD propone matrimonios gay, con esto se pretende cubrir el vacío que dejó la Ley de Sociedades en Convivencia en la asamblea legislativa del D.F, el PRD y PAN comenzaron el debate para permitir los matrimonios homosexuales. La diputada local del PRD y Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Leticia Quezada presentó ante el pleno la iniciativa de reformas al código civil del Distrito Federal para que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio. No obstante el día 7 de noviembre del 2008, se publicó en el Reforma, que la diputada del PAN, Paz Quiñones, presentó una contrapropuesta para impedir que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio en el DF.

El 16 de octubre del 2009, meses antes de que se aprobara la Ley, el Milenio publicó que la ley de matrimonios entre personas del mismo sexo se aplazaría hasta el 2010, ya que el PRD prevé diferir la discusión de los matrimonios entre personas del mismo sexo hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El 7 de noviembre del 2009, en el diario "Reforma" se publicó una nota donde la ley propuesta por la diputada del PRD seguía avanzando, "palomea CDHDF el matrimonio gay".

Pese a todos los imprevistos que se tuvieron en torno al proceso de ley que legaliza los matrimonios entre personas del mismo sexo, el 21 diciembre del 2009 con 39 votos a favor y 20 en contra y cinco abstenciones se dictaminó la ley como legal, publicado el 22 de Diciembre del 2009 en la Jornada. Aunque tuvo repercusiones en los demás partidos, ya que el PAN, PRI Y PVEM demandan al Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, vetar el ordenamiento, advierten coordinadores que promoverán ante la corte una acción de inconstitucionalidad.

Durante el 2010 los medios de comunicación siguen hablando del tema aunque ya un poco más aceptable. El 21 de agosto del año en curso salió una nota en el Milenio, menciona que la delegación ya entro en vigor y en la delegación Iztapalapa inicia registro de matrimonios colectivos gay, con el fin de de apoyar a personas de escasos recursos.

### ***ESTRUCTURA CONCEPTUAL.***

¿Qué es estigma?

Los griegos que aparentemente sabían mucho de los medios visuales crearon el término *estigma* para referirse a algo malo y poco habitual en el estatus moral<sup>19</sup>.

Estos signos consistían en quemaduras o cortes en el cuerpo y se decía que el que portara estos rasgos era un esclavo, un criminal, un traidor o una persona corrupta, ritualmente deshonrada y se debían evitar en los lugares públicos<sup>20</sup>.

Durante el cristianismo, se agregaron al término dos significados metafóricos: el primero hace alusión a signos corporales de la gracia divina que tomaban la

---

<sup>19</sup> Erving Goffman,(1998) estigma la identidad deteriorada pag.11

<sup>20</sup> ibíd.

forma de brotes eruptivos en la piel; el segundo, referencia médica indirecta de esta alusión religiosa a los signos corporales de perturbación física”<sup>21</sup>.

En la actualidad, la palabra estigma es ampliamente utilizada con un sentido muy parecido al original, pero con ella se designa preferentemente al mal en sí mismo y no a sus manifestaciones corporales”<sup>22</sup>

“El término estigma y sus sinónimos ocultan una doble perspectiva, el individuo estigmatizado, supone que su calidad de diferente ya es conocida o resulta evidente en el acto, o que por el contrario esta no es conocida por quienes lo rodean ni inmediatamente perceptible para ellos. En el primer caso estamos frente a la situación del desacreditado, en el segundo frente al desacreditable.”<sup>23</sup>

Sin embargo el término estigma es utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditado. Este término lo puedo relacionar con lo que sucedió y aún sucede en el Distrito Federal en torno la nueva ley que regula los matrimonios de personas del mismo sexo.

Se pueden mencionar tres tipos de estigmas: las deformaciones físicas; los defectos del carácter que se perciben como falta de voluntad, pasiones antinaturales, deshonestidad, etc. que se refieren a enfermedades mentales, adicciones, homosexualidad, desempleo; estigmas tribales de raza, nación, religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar a los miembros de una familia. En todos los casos se encuentran los mismos rasgos sociológicos: un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> Ervirng. Goffman,( 1998) estigma la identidad deteriorada. Pág. 14

intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos.<sup>24</sup>

Todo lo anterior lo puedo asociar con mi proyecto de investigación, ya que la iglesia en ocasiones menciona que los matrimonios de personas del mismo sexo son “antinaturales” con el término utilizado por los representantes de la iglesia católica estos están estigmatizando este tipo de uniones, con esto influyen en la sociedad para desacreditarlas, y a su vez la sociedad se deje llevar por lo que dice la iglesia y se ejerza discriminación hacia las personas homosexuales.

Sin embargo, “el rango central de la situación vital del individuo estigmatizado está referido a lo que se le llama “aceptación”,<sup>25</sup> las personas con las que se relacionan los homosexuales no les brindan el respeto y la consideración que esperan.

Es por eso que los homosexuales se ven en la necesidad de buscar respeto y reconocimiento legal. Durante el mes de junio el colectivo LGBTITI sale a manifestarse tomando como punto de partida el Ángel de la independencia ubicado en la avenida reforma y culminan en la plaza de la constitución “zócalo,” con el fin de ser escuchados y al mismo tiempo reconocidos como miembros activos de la sociedad, sin embargo los homosexuales poco a poco han logrado reconocimiento ante las personas, un ejemplo es la nueva Ley que fue aceptada en el Distrito Federal, donde permite que dos personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio civil otorgándole los mismos derechos y obligaciones como cualquier otro individuo.

---

<sup>24</sup> Ibíd.

<sup>25</sup> Ibíd.

Esta Ley trajo consigo una serie de beneficios a los homosexuales, pero también acarreó problemas sociales por el hecho de modificar el sistema tradicional que se tenía en México, y a la defensa de ésta coyuntura que se vive en el país, se manifestó la iglesia católica en contra de los matrimonios, tratando de influir en la sociedad con el argumento de que esas uniones van en contra de la naturaleza y de la institución familiar.

\* ***Discriminación.***

La discriminación se trata de una palabra que se usa con mucha frecuencia con sentido e intenciones diversas. “El Diccionario de la Lengua Española, publicado por la Real Academia Española, de la Lengua ofrece dos definiciones del verbo discriminar: 1. Separar, distinguir, diferenciar una cosa con la otra; 2. Dar trato de inferioridad. Diferenciar a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etcétera”<sup>26</sup> en ese sentido lo que la iglesia está haciendo con la nueva legislación que da derecho a los homosexuales a contraer matrimonio por lo civil, por sus declaraciones que hace en los medios de comunicación ya que se refiere a los homosexuales como perversos, malos. Esto hace que los excluyan argumentando que son antinaturales, sólo por no seguir con el modelo tradicional conservador que durante siglos se ha llevado a cabo por la sociedad, aunque cada persona debería ser libre de pensar y hacer lo que desee de su vida.

Por otro lado, otro de los conceptos que utilizo en mi investigación es el de ideología y ésta hace referencia a ese “aspecto de la condición humana bajo el

---

<sup>26</sup> Rodríguez Zepeda Jesús ¿Qué es la discriminación y cómo combatirla? cuadernos de la igualdad 2. Consejo Nacional para prevenir la Discriminación tercera reimpresión 2007. Pág. 11

cual los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes en un mundo que cada uno de ellos comprende en diverso grado. La ideología es el medio a través del cual operan esta conciencia y esta significatividad.”<sup>27</sup>

De esta manera la concepción de ideología incluye las nociones y la experiencia cotidianas como las elaboradas doctrinas intelectuales, tanto la conciencia de los actores sociales como los sistemas de pensamiento y los discursos institucionalizados de una sociedad dada.”<sup>28</sup>

Entendiendo con esto que la ideología que tiene cada persona es distinta, esto es de acuerdo a la cultura que te hallan inculcado desde pequeño tus padres, podemos ver que la ideología de los representantes de la iglesia en torno a la homosexualidad es mala.

La idea tan conservadora de los representantes de la religión católica se refleja en su discurso que exponen a la sociedad en relación al matrimonio homosexual. El discurso es un mensaje. “Se trata del acto verbal y oral de dirigirse a un público, con el objetivo de comunicar o exponer algo, pero también de persuadir”<sup>29</sup>. En este caso los representantes de la religión católica persuaden a la sociedad mediante su discurso de que los matrimonios entre personas del mismo sexo son malos y van en contra de la naturaleza.

Para la lingüística y las ciencias sociales, el discurso es una forma de lenguaje escrito (texto) o hablado (conversación en su contexto social, político o cultural).

La antropología y la etnografía hablan también de un evento de comunicación. La

---

<sup>27</sup> Goran therborn, “la ideología del poder y el poder de la ideología” historia del conocimiento sociológico II pag.1

<sup>28</sup> Ibídem

<sup>29</sup> <http://definicion.de/discurso/> revisado el 13 de septiembre de 2011

filosofía, por su parte, considera al discurso como un sistema social de pensamiento o de ideas”<sup>30</sup>

### **. El conservadurismo**

Es Ideología política que en la dualidad de valores "conservación-renovación" pone el acento en el primer término. El conservadurismo no niega el cambio, pero considera que todo cambio que se intente debe ser lento, y llevado a cabo una vez que se haya demostrado por experiencia que dicho cambio es necesario y viable. Otro aspecto importante de esta ideología es que intenta asegurar una sobre-representación política a la propiedad. El conservadurismo considera que la naturaleza humana es inmodificable por la acción política, la que nunca puede ser totalmente liberadora. En ese sentido, el conservadurismo puede ser considerado como el concepto opuesto a "progresismo", cuya evolución ha seguido como contrincante dialéctico hasta hoy.<sup>31</sup>

En México uno de los sectores más conservadores, es la iglesia católica, a partir de Ávila Camacho la iglesia adquirió mayor presencia en la sociedad Mexicana recuperó espacios en la educación, en la política etc. Se organizaron partidos y movimientos con ideologías conservadoras que realizaron actos públicos y manifestaciones religiosas con más frecuencia.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*

<sup>31</sup> <http://www.eumed.net/dices/definicion.php?dic=3&def=222> revisado el día 13 de septiembre 2011

<sup>32</sup> MTRA. Rodríguez Ramírez Gabriela, Discursos sociales y diversidad social. Abril- Mayo 2007.pág.153

En la década de los cincuenta la iglesia consideraba la inmoralidad como un acto incontrolable por lo que consideraba que tenía que hacer algo al respecto. La iglesia católica nombraba al ambiente moral como la viva descripción del Sodoma y el Gomorra, e incluso sus expresiones eran “la maldad en todos sus aspectos nos rodea y amenaza con romper las límpidas costumbres que el cristianismo nos ha heredado.”<sup>33</sup> Esto se asocia con la realidad que se vive hoy en día con la religión católica del siglo XXI, ya que siempre sus opiniones para referirse a algo que corrompe las costumbres tradicionales son lo malo y lo perverso. Un ejemplo claro, es la nueva legislación que les da derechos a los homosexuales de contraer matrimonio por lo civil, esto la iglesia lo ve como un acto de perversión que afecta la unión familiar, estas declaraciones son hechas por representantes de la iglesia católica.

\* ***El matrimonio gay un reto al Estado heterosexual***

Juan A herrero Brasas. (1978) Esta investigación, realizada en Barcelona en el año de 1987 donde muestra como dos personas homosexuales luchan por unirse en matrimonio en una época que no estaban permitido ese tipo de uniones, ellos con la ilusión y el coraje de que no estaba permitido el amor entre dos personas del mismo sexo llegaron hasta las últimas consecuencias en el ámbito legal para que fuera reconocido su amor. En un principio el argumento de la juez para denegar este acto es que se creía que el matrimonio ha sido siempre entendido como una institución en la que la diferencia de los sexos es esencial.

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*

Pero pese a eso, estos dos chicos lograron su objetivo aun que les costó mucho trabajo, porque la dirección General de los registros y notariado (DGRN) argumentaba que en el código Civil también entiende que el ius nuveni sólo tiene aplicabilidad entre hombre y mujer, lo que ilustra citado la terminología marido y mujer que se usa en el código para referirse a los contrayentes una vez celebrado el matrimonio. Sin embargo, como mencioné arriba, los dos jóvenes lograron unirse en matrimonio pese a las adversidades que enfrentaron en ese momento con la ley, pero todo esto sirvió porque a partir de ese momento se logró que en ese país las personas del mismo sexo se pudieran unir en matrimonio.

La investigación posee un enfoque antropológico; en donde los informantes narran, viven, posan, se entristecen, se enojan o ríen.

Por otro lado, otro de los autores que analizo es Gabriel Gallego Montes, con el tema de la Diversidad Sexual y arreglos domésticos en México (30/10/2009). El autor hace unas revisiones a las principales investigaciones hechas en México y otros países entorno a los arreglos domésticos que construyen las parejas del mismo sexo. En este artículo se discute entorno a la centralidad de la sexualidad en las sociedades contemporáneas y sus implicaciones en la revisión de los conceptos de pareja y familia, además que también se plantean unas coordenadas donde se pretende ubicar la regularización de este tipo de uniones o como lo denomina John Boswell, la historia de los matrimonios de las semejanza, y ésto finaliza con un panorama sobre la regularización contemporánea y las diferentes formas jurídicas asumidas, incluido México.

Por otro lado, Gabriel muestra algunos aspectos que se conocen de las parejas del mismo sexo, la participación estadística de estos arreglos domésticos que aun

son muy pocos hogares, además de que también muestra la maternidad lésbica, la paternidad gay y la homoparentalidad, también se revisa la construcción de la domesticidad que hace este tipo de parejas, así como los patrones de homogamia en parejas del mismo sexo en la ciudad de México.

- \* Discursos sobre las sexualidades entre jóvenes universitarios/as: lo familiar como modelizador de la discursividad generacional

Rafael Blanco (2009), en su artículo de Los discursos sobre las sexualidades entre jóvenes universitarios/as: lo familiar como modelizador de la discursividad generacional, menciona que en las diversas producciones en América Latina donde se señalan la emergencia, entre las y los jóvenes, de un discurso generacional de ruptura con los modelos y roles tradicionales de género y las representaciones estigmatizadoras sobre las sexualidades.

Sin embargo, dice que estos diagnósticos van acompañados de una mirada romántica que deposita en las nuevas generaciones, las expectativas de cambio y progreso. Esto a partir de la necesidad de pensar estos temas en el marco de procesos más amplios —como la relación entre herencia y experiencia—, en base a esto el autor analiza las representaciones que circulan entre jóvenes universitarios/as sobre la adopción de hijos por parte de parejas del mismo sexo. Tomados como “caso testigo”, también analiza estos discursos desde los estudios familiares feministas, para señalar algunos rasgos sobre los que se construye la discursividad generacional.

María Alejandra de los Ríos Rueda y colaboradores (2007) escriben un artículo titulado el derecho a la libre opción sexual: y en él se plantea una aproximación jurídica y sociojurídica a una narrativa social que se abre camino en busca de legitimidad en la sociedad colombiana: el homosexualismo. La figura jurídica que mejor ayuda a garantizar los derechos de los homosexuales es el derecho a la libre opción sexual, todo esto sustentado por la declaración de los derechos humanos ya que en ella se plantea que todos los seres humanos nacen con derechos y libertades fundamentales iguales e inalienables. Estudiando así el desarrollo jurisprudencial de la figura y los intentos para incluir algunos derechos en el ordenamiento.

Asimismo mencionan que es necesario estudiar los obstáculos que se han presentado, debido a las arraigadas costumbres religiosas y conservadoras de la sociedad colombiana que hacen difícil el pensamiento moderno. Las sentencias de la Corte Constitucional ayudan a dilucidar mejor el tema debido a que en ocasiones se garantizan derechos a personas homosexuales consideradas en su singularidad; mientras que el moralismo impera a la hora de otorgar derechos a parejas o a la comunidad homosexual como tal.

Estos autores también expusieron la necesidad que tiene la sociedad de incluir a aquellos que no están dentro del ordenamiento jurídico; de tal forma que la aplicación de los principios constitucionales, entre otros el Estado social de derecho, sean aplicados de acuerdo a lo establecido por la Carta, sin olvidar los derechos a la no discriminación y la igualdad.

Beatriz Gimeno, Barrientos, Violeta (2009), en su artículo titulado La institución matrimonial después del matrimonio homosexual sostienen la idea de que el

reconocimiento del matrimonio homosexual, conseguido por el movimiento LGTB español en ese país, constituye una reforma no reformista. Es decir, antes que una reivindicación conservadora, que actualiza los sentidos naturalizados en el matrimonio al imponerlos a nuevos sujetos (homosexuales), constituye un mecanismo hacia su des-institucionalización. Se trataría de una reivindicación que al tiempo que afirma la plena ciudadanía de los grupos LGTB, es decir, su reconocimiento social construye el matrimonio a través de un doble movimiento. Primero, la comprensión de esta institución como cultural y socialmente construida y por tanto, sujeta a sucesivas modificaciones a lo largo de su historia. Dos, siendo el matrimonio homosexual una contradicción en sí mismo; esto es, desde la red de sentidos y prácticas que integra, este reconocimiento conlleva el desbordamiento de dicha institución.

Por su parte David Paternotte (2004) en su artículo, que lleva por título Las relaciones entre “matrimonio gay” y acceso a la ciudadanía dice que los/as homosexuales han constituido históricamente un grupo minorizado, la demanda de apertura del matrimonio desvela una paradoja que debe ser cuestionada: la institución que era considerada como uno de los pilares de la opresión se convierte en objetivo de lucha y, sobre todo, un medio potencial de acceso a la ciudadanía. Se intenta aquí profundizar en la naturaleza del modelo de inclusión que podría fundar esta demanda. Frente a los límites de las parrillas analíticas existentes, se presenta la hipótesis de un nuevo modelo de inclusión, que se podría, a partir de Judith Butler, calificar de inclusión a través de la resignificación. Sin embargo, con la ayuda de ejemplos extraídos del estudio de otros grupos

sociales, se concluye destacando su fragilidad, que está ligada a su carácter perpetuamente abierto.

### ***Estado de la cuestión del tema en el medio elegido***

A lo largo de la historia, el ser humano ha sentido la inquietud de dejar evidencia de su existencia; de acumular en imágenes personas y momentos. Para lograrlo, en épocas pasadas se usaron la pintura y la escultura; pero la incorporación de la ciencia trajo nuevos inventos que abrieron increíbles posibilidades de representación del hombre y su entorno.<sup>34</sup>

“Uno de estos inventos fue el cine, este invento se lo adjudican a los Hermanos Lumiere, se dice que los Hermanos Lumiere dieron inicio a la historia oficial para patentar el Cinematógrafo, aparato que permitía filmar imágenes en movimiento y proyectarlas.<sup>35</sup> No obstante “El 28 de diciembre de 1895 los Hermanos Lumiere realizaron su primera proyección de cine, fueron 10 ó 12 pequeños documentales que dieron inicio a lo que ahora conocemos como arte, industria y espectáculo<sup>36</sup>.

En este punto expondré la investigación documental de mi tema en el medio elegido. El medio que elegí es la investigación documental audiovisual y de esto parto con algunas producciones audiovisuales que se han realizado en torno a mi tema a investigar.

Iglesia contra matrimonios gay. Esta nota transmitida en el noticiero ntmx (NOTIMEX) agencia de noticias del estado mexicano, narra cómo las diferentes

---

<sup>34</sup> <http://cineroy.blogspot.com/2006/06/los-hermanos-lumiere-2.html> revisado el 21 de junio 2011 a las

6:30 pm

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> *ibíd.*

líderes de las religiones que se profesan en México se unieron para manifestarse en contra de la ley que avala los matrimonios del mismo sexo, argumentando que este tipo de uniones terminan con la imagen de la familia mexicana tradicional.

Una película que habla de los gay es el filme de Bruno, esta película es protagonizada por: Sacha Barón Cohen actor que presenta a los espectadores uno de los personajes de su premiada serie Da Ali G Show: un gay obsesionado con la moda, presentador de un programa nocturno de televisión, centrado en el mundo de la moda, de máxima audiencia en un país de habla alemana... pero que no es Alemania.

Otros filmes que tratan el tema homosexual son:

- *Un banquete en Tetlapayac (2000)*

Género: Drama

Productor: Oliver Debroise

Reparto: Israel Fernández, Enrique Serrano y Laura Toledo Roberto Turnbull Martín Zapata

Música original por: Antonio Fernández Ros

Fotografía por: Rafael Ortega

- *En la luz del sol brillante*<sup>37</sup>

Género: corto

Director: Jesús Torres

Reparto: Israel Islas, Jorge Luis Moreno, Juan Ángel Esparza

Detalles

---

<sup>37</sup> Jesús Torres es cineasta y fotógrafo. "la luz brillante es su primer obra.

País: México

Idioma: Español

Fecha de publicación: 29 de Mayo 2008

Empresa créditos: Co producción, mil nubes cine

Especificaciones

Tiempo de ejecución: México 20 minutos

Color: color

Sinopsis: Dos hombres que huyen de su soledad y su pasado se encuentran para cambiarse la vida.

- *Ni locas ni pecadoras, de José Luis Reza*

*Género: documental*

*Director: José Luis Reza*

*Guionista José Luis Reza*

Duración: 59 min

País: México

Idioma: Español

Color: Color

Locaciones: México

Compañía: José Luis Reza y Asociados

Tres parejas de seis historias, coincidentes en una realidad: la discriminación y la homofobia. *Ni locas ni pecadoras* profundiza en la diversidad sexual con un

mensaje a favor del respeto y la visibilidad de las personas con preferencias sexuales diversas. En todo el hilo común es las dificultades que tienen que enfrentar por el ambiente de homofobia.

- *Tormentos,*

*Director Alfredo Valencia.*

*País México*

Arrastrados por sus deseos, los integrantes de una familia de tantas se ven envueltos en secretos y chantajes que desencadenan con secuencias trágicas.

- *Yo soy.....,*

*Director: Cinthya Marán*

*País México*

El personaje principal se llama Dante, tiene 22 años y decide confesarse ante sus padres. La verdad ahora descubierta provoca la ira de su familia; pero Dante afronta las consecuencias. Una frase es la que cambia el destino de Dante y el de miles de jóvenes: "papá soy gay."

- *Si nos dejan,*

*Director: Alejandro Murillo.*

*Género: corto metraje*

*País México*

*Año 2008*

*Dos chicos se besan frente a dos ancianos quienes ocultan un secreto.*

- *From the dark to the dark,*

Director: d Argel Rojo.

Locaciones: Ciudad de México

Género: documental

Este documental es un retrato de aquel lugar de encuentros, entrevistando a su dueño y a una pareja que se conoció en una reunión de esas.

- *Mil nubes, de paz cercan el cielo, amor, jamás dejarás de ser amor,*

Director: Julián Hernández.

Género largometraje

País México

Este filme trata de dos adolescentes uno llamado Gerardo y el otro Brumo que terminan con su relación de noviazgo y Gerardo el más afectado sale a caminar sin rumbo con el fin de olvidar lo sucedido.

- *Todo sobre mi padre.*

Director: Even Benestad

Año 2002

Guion: Even Benestad y August B. Hanssen

Fotografía: en C.: Bjorn Eivind Aarskog( segmentos en películas)

Música: John Erik Kaada.

Edición: Erik Andersson.

Duración: 75 mins.

- Esta película narra cómo Espen, un prestigiado médico se transforma de mujer, aunque ya está casado, el director de este documental es su propio hijo llamado Even Benestad. En el filme el director cuenta la historia de su padre.

- *El cielo dividido*

Director: Julián Hernández.

País México

Año 2006

La película trata sobre dos jóvenes llamados Gerardo y Jonás, que viven su historia de amor de una forma intensa y apasionada. Los dos chicos viven su amor sin tapujos, hasta que una noche en una salida, un enigmático joven conquista a Jonás. Aunque Jonás y sobre todo Gerardo intentan que su relación continúe con normalidad, no consiguen que todo vuelva a ser como antes de aquella noche. Sergio, admirador secreto de Gerardo, no perderá la oportunidad que le brinda el destino.

- *Mi vida en rosa (título original: Ma vie en rose).*

Director: Alain Berliner, con Michel Iaroquel, Jean-Philippe Ecoffey, Georges Dfresne.

Es una película franco-belga-británica. La película cuenta la historia de Ludovic, un niño con la mentalidad de una niña. Para él, nada es más natural que cambiar su género. Ante esta situación su familia comienza a ver con horror que su deseo de ser una niña no es justo la fantasía de un pequeño muchacho e intentan hacer que él cambie su mente, inútilmente. La situación da vuelta en un drama de la vida real de reacciones intensas de los vecinos, amigos, y los profesores, dando por resultado una conclusión profunda y optimista.

- *La otra familia*

*Director: Gustavo Loza.*

*Escritor: Gustavo loza.*

*Género: ficción*

*País México*

*Año 2011*

Sinopsis: al ser abandonado durante tres días por su mamá que era adicta al crack, Hendrix, un niño de 7 años, es rescatado por la amiga de su mamá

y lo en carga a una pareja homosexual. Su madre es forzada a entrar en rehabilitación.

Como se puede notar, todos filmes anteriores tienen mucha relación el uno con el otro, esto porque en todos se aborda el tema de la homosexualidad con una visión crítica unos más que otros, sin embargo mi documental no es ajeno al tema simplemente que yo voy hablar en concreto de cómo una ideología llega a estigmatizar a una persona o aun cierto grupo de personas, en este caso a los matrimonios gay que a partir de la aprobación de la ley que permite el matrimonio civil de personas del mismo sexo, los representantes de la religión católica dan una serie de declaraciones en contra de este acto, estigmatizándolos ante la sociedad como antinaturales, aberrantes y que van en contra de la naturaleza.

A partir de eso, construiré un argumento, y para esto utilizaré a dos matrimonios de homosexuales que narraran su historia de vida, para que las personas que lo vean puedan analizar la situación y formar su propia opinión de acuerdo al tema. Al mismo tiempo pretendo que el espectador se sensibilice ante esta situación para que ya no haya tanta discriminación hacia estas personas.

Por lo que pude observar en los filmes que revise, es que no indagan mucho acerca de la iglesia y la homosexualidad, más bien plasman la homosexualidad como un problema que ya es aceptado por la sociedad, porque incluso lo que pude observar en el filme "La otra familia" es que el sacerdote de la comunidad es amigo de un matrimonio gay, siendo que aún todavía hay muchos prejuicios que la sociedad tiene en relación a esta problemática, es por eso que mi documental plasmara la problemática que tienen los homosexuales al unirse en matrimonio,

primero que nada enfrentándose a las declaraciones discriminatorias que hacen algunos representantes de la religión católica, para posteriormente enfrentarse a la sociedad con el estigma adquirido de esa institución.

### ***Argumentación de las decisiones y estrategias elegida***

Las decisión por las cual decidí realizar un video documental, es porque quiero sensibilizar a las personas con las imágenes recabadas de mi investigación

Decidí entrevistar personas que aportarán al documental su conocimiento y experiencia en relación al tema que estoy abordando. Entreviste al padre José de Jesús ya que él es director de Radio y Televisión de la Arquidiócesis de México y en algunas otras ocasiones dio entrevista a los medios en relación al matrimonio homosexual.

También entrevisté a Nora y Raquel, matrimonio homosexual que contrajeron matrimonio en la delegación Iztapalapa. Me pareció importante filmar el día en que se unieron en legítimo matrimonio para tener imágenes de una boda homosexual.

También entrevisté a Claudia ella es una mamá con un hijo gay que al momento de que Norberto Rivera da sus argumentos en contra del matrimonio homosexual, ella se siente mal por tener un hijo homosexual y busca ayuda con el obispo de Coahuila Raúl Vera y él le da otra visión más positiva en relación a los homosexuales, es por eso que me interesó entrevistarla para que ella contara su experiencia con el Obispo.

Janice y Ema y su hija Gala, son una pareja de lesbianas, ellas muestran su convivencia en familia y además, narran como fue su vida antes de conocerse y

después de conocerse, y cuál fue su aportación de lucha para que se diera la ley que permite a los homosexuales contraer matrimonio en el DF.

Lol Kin y Judith ellas son la primera pareja de lesbianas que contrajeron matrimonio en toda Latinoamérica; ellas son activistas por los derechos de las lesbianas y los homosexuales. Ellas cuentan cual fue el proceso y lucha para que se aprobaran los matrimonios gay en el DF. Además Judith al ser teóloga da su visión de lo que los sacerdotes argumentan en contra de los homosexuales.

Al diputado David Razú me pareció de suma importancia entrevistarle porque él fue el que gestionó la iniciativa para que se lograra la ley que permite que parejas del mismo sexo puedan contraer matrimonio.

Karla Calcáneo y Ignacio Cuevas también fueron entrevistados. Karla es encargada del departamento de quejas del CONAPRED e Ignacio es el encargado del tema de la discriminación eclesiástica. Ellos me comentaron acerca de las quejas que los homosexuales pusieron en contra de los ministros de culto.

Por todo lo anterior decidí entrevistar a esas personas porque cada uno aportó información la cual es de suma importancia para lo que quise lograr en el documental.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ETAPA	MES	ACTIVIDAD	HUMANOS	RECURSOS	TECNICOS
PRE-PRODUCCIÓN	AGOSTO	Definición de la modalidad de titulación del tema para el producto comunicativo.	INVESTIGADOR.		
PRE-PRODUCCIÓN	SEPTIEMBRE	Investigación documental del objeto de estudio	INVESTIGADOR		
	OCTUBRE	Planteamientos teóricos para la realización del producto comunicativo	INVESTIGADOR		
	NOVIEMBRE	revisión del borrador del protocolo de investigación	INVESTIGADOR		
PRODUCCIÓN	DICIEMBRE	Presentar el protocolo de investigación terminado.	INVESTIGADOR		

PRODUCCIÓN	ENERO	ESCAUTING. Búsqueda de personas involucradas con el tema/concertar citas para entrevista	DIRECTOR ENTREVISTADOR CAMAROGRAFO		1Cámara HVR-A1 o HVR-AZ1 1Tripie 2 Cintas Mini DV
	FEBRERO	Realización de la carpeta de producción	INVESTIGADOR		
	MARZO	Entrevistas video gravadas a matrimonio homosexual.	INVESTIGADOR DIRECTOR ENTREVISTADOR CAMAROGRAFO		1Cámara HVR-A1 o HVR-AZ1 1Tripie 3 Cinta Mini DV
	ABRIL	Entrevistas video gravadas a matrimonio homosexual.	INVESTIGADOR DIRECTOR ENTREVISTADOR CAMAROGRAFO		1Cámara HVR-A1 o HVR-AZ1 1Tripie 3 Cinta Mini DV
	MAYO	Entrevistas video gravadas a matrimonio homosexual.	INVESTIGADOR DIRECTOR ENTREVISTADOR CAMAROGRAFO		1Cámara HVR-A1 o HVR-AZ1 1Tripie 1 Cinta Mini DV
	JUNIO	Grabación de la marcha Gay, y en la delegación Iztapalapa	INVESTIGADOR DIRECTOR ENTREVISTADOR CAMAROGRAFO		1Cámara HVR-A1 o HVR-AZ1 1Tripie 2Cinta Mini DV
	JULIO	revisión del material grabado y de captura de imágenes	DIRECTOR		computadora

	AGOSTO	Platica con representantes de la asociación de padres con hijos Gay, y con Ema y Janice matrimonio gay.	DIRECTOR		
	SEPTIEMBRE	Entrevistas video gravadas a él diputado David Razú y a Lol Kin y Judith	INVESTIGADOR DIRECTOR ENTREVISTADOR CAMAROGRAFO		1Cámara HVR-A1 o HVR-AZ1 1Tripie 2Cinta Mini DV
	OCTUBRE	Entrevista video gravada de Ema y Janice. Revisión del material y captura de imágenes para la etapa de Pos-producción.			
POS-PRODUCCIÓN	NOVIEMBRE	Se realizará la clasificación del material			
	DICIEMBRE	Edición del material	DIRECTOR EDITOR		Equipo de cómputo con software de edición de video.

	ENERO	Realización del diseño de la portada.	DISEÑADOR		equipo de cómputo con software de diseño de imagen
	FEBRERO	revisión final	DIRECTORA.		

**BIBLIOGRAFIA***Artículos de PDF*

- ✚ Rafael Blanco. 20/07/2009. Discursos sobre las sexualidades entre jóvenes universitarios/as: lo familiar como modelizador de la discursividad generacional (artículo de PDF. La ventana, Núm. 29. 2009)
- ✚ Juan José García Ochoa Irma s. Figueroa Romero Sexualidad y garantías individuales, tres iniciativas de reforma constitucional. Grupo parlamentario del PRD cámara de diputados congreso de la unión LIX Legislatura. México, febrero de 2005. Pp. 28
- ✚ Pérez Contreras María de Montserrat, (2001) Derecho de los homosexuales. México. Universidad autónoma de México. Pg. 34
- ✚ Eugenia Giménez Cáliz, Veto a la ley, pedirá la iglesia a la ley, en Milenio semanal: Yo no me quiero casar, diciembre 2010 vol. 12 no., 635 p.18-23.
- ✚ María Alejandra de los Ríos Rueda, Fahid Name Gómez, Lina margarita Ramírez torres, María José torres Hernández, Mónica María Urrea Franco El derecho a la libre opción sexual. 26 de marzo del 2007, PDF
- ✚ Carlos Fonseca Hernández, María Luisa Quintero Soto. La teoría Queer. La de- construcción de las sexualidades periféricas. Sociológica, año 24, número 69, enero-abril de 2009, pp. 43- 60 Fecha de recepción 27-02-09. Fecha de aceptación 25-06-09. PDF
- ✚ Beatriz Gimeno, Violeta Barrientos. La institución matrimonial después del matrimonio homosexual. Fecha de recepción: abril 2009  
Fecha de aceptación y versión final: julio 2009, PDF

- ✚ David Paternotte. (2004) Matrimonio “homosexual” y ciudadanía: la hipótesis de la resignificación
- ✚ Carlos Mendoza, El ojo con memoria. Apuntes para un método de cine documental. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. UNAM.
- ✚ Dictionnaire des cultures gays et lesbiennes (obra colectiva dirigida por Didier Eribon), Larousse, 2003, París.
- ✚ María F. Carrillo Sánchez, Transgresión desde adentro, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, octubre, 2008
- ✚ Pilar Egüez Guevara, Reseña de Ideología, una aproximación multidisciplinaria de Teun van dijk, Iconos. Revista de Ciencias Sociales, mayo, número 016 Facultad latinoamericana de ciencias Sociales, academia de ecuador. 2003, pág. 154-15
- ✚ Goran Therborn. “La ideología del poder y el poder de la ideología” Historia del conocimiento sociológico II PDF
- ✚ Gabriel Gallego Montes, Diversidad sexual y arreglos domésticos en México, *Recibido: abril 28 de 2009, Aprobado: octubre 30 de 2009. Artículo de PDF.*
- ✚ Erving Goffman 1998 Estigma. La identidad deteriorada.

#### *Páginas web*

- ✚ <http://www.elseptimoarte.net/peliculas/bruno-2916.html> revisado el 4 de octubre del 2010 a las 8: 41 pm
- ✚ Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas

[www.ohchr.org/english/issues/education/training/udhr.htm](http://www.ohchr.org/english/issues/education/training/udhr.htm)

[www.un.org/cyberschoolbus/humanrights/index.asp](http://www.un.org/cyberschoolbus/humanrights/index.asp)

✚ Estigma E. Goffman noviembre del 20010 a las 9: 10 pm disponible en [http://www.observatorio.red2002.org.es/documentos/Resumen\\_Estigma\\_Goffman.pdf](http://www.observatorio.red2002.org.es/documentos/Resumen_Estigma_Goffman.pdf)

✚ <http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/60UDHR/leaflets.pdf> revisado el 4 de noviembre del 2010 a las 10: 7pm

✚ <http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/60UDHR/leaflets.pdf> revisado el día 4 de noviembre del 2010 a las 10:20pm

✚ <http://www.ar.terra.com/terramagazine/interna/0,,OI1577560-EI8867,00.html>

✚ Por Biblioteca del congreso nacional de chile, 20/09/06, *matrimonio homosexual.* 16/11/10, disponible en [http://www.bcn.cl/carpeta\\_temas/temas\\_portada.2005-10-26.2160945086](http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-26.2160945086)

✚ Por Ricardo Próspero las cifras de la religión en México 17 de noviembre, disponible en [http://blogs.periodistadigital.com/ricardoprospero.php/2007/01/03/las\\_cifras\\_de\\_la\\_religion\\_en\\_mexico](http://blogs.periodistadigital.com/ricardoprospero.php/2007/01/03/las_cifras_de_la_religion_en_mexico)

✚ Dr. Pere Marques Graells, *última revisión 7/11/10 )introducción al lenguaje audiovisual,* 12/11/10 <http://www.peremarques.net/avmulti.htm>

✚ Notimex México ocupa el lugar 37 en lectura, matemáticas y ciencias, según estudio de la OCDE, la crónica de hoy, 12/11/10 [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=156695](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=156695)

✚ [http://www.observatorio.red2002.org.es/documentos/Resumen\\_Estigma\\_Goffman.pdf](http://www.observatorio.red2002.org.es/documentos/Resumen_Estigma_Goffman.pdf) revisado el 4 de noviembre del 20010 a las 9: 10 pm

- ✚ Jorge Furtado."La Isla de las Flores" [www.tiposdedocumental.com](http://www.tiposdedocumental.com)
- ✚ Enrique Torre Molina el 7 de enero de 2011 revisado en <http://vivirmexico.com/2011/01/612-matrimonios-homosexuales-y-un-divorcio-en-elprimerano-de-la-.ley-en-df>
- ✚ <http://definicion.de/discurso/>
- ✚ <http://www.eumed.net/dices/definicion.php?dic=3&def=222>

*hemerografia*

- ✚ Reforma 13 de noviembre del 2006. Pide la iglesia vetar la ley de convivencia. Por. Leslie Gómez
- ✚ Reforma 13 de noviembre 2006, pasa "rápido nueva ley las últimas revisiones. Por. Nadia Sanders
- ✚ Reforma, 14 de noviembre del 2006, Hacen padres de familia llamado a sectores privado, civil y eclesiástico. Crean frente nacional contra las uniones Gay. Por. Nadia Sanders
- ✚ La jornada, 16 de noviembre del 2006, Panista opositor aclara: tengo amigos homosexuales y priistas. Disputa en congreso de Coahuila por proyecto para legalizar uniones Gays. Por Leopoldo Ramos.
- ✚ La jornada, 16 de noviembre del 2006 Publican hoy en la gaceta oficial del DF la ley de sociedades de convivencia. Por Ángel Bolaños y Alejandro cruz.
- ✚ Reforma, 5 de febrero del 2007, GDF iniciará sensibilización en delegaciones, todo listo para aplicar la ley de convivencia. por. Alejandra Martínez.

- ✚ Reforma. 4 de marzo del 2007, se oponen a unión de personas del mismo sexo en chihuahua, por. Luis Carlos Cano C.
- ✚ Milenio.com, 16 de marzo del 2007, con firma y beso, sellan boda gay en el DF.
- ✚ Reforma, 17 de marzo del 2007, formalizan uniones gay. Por Hugo Corzo.
- ✚ La jornada, 23 de marzo del 2007, proponen regular uniones homosexuales en el Edomex. Por. Israel Davila.
- ✚ La jornada, 24 de marzo del 2007, de 27 solicitudes solo 2 se concretaron. Iztacalco registra primeras uniones de convivencia. Por. Alma Edith Cervantes.
- ✚ Reforma. 7 de noviembre del 2008. Va PAN contra en lace Gay. Por Jorge Pérez.
- ✚ Milenio. 7 de noviembre del 2008, El PRD propone bodas gay; AN, blindar la ley. Por Luis Velázquez.
- ✚ Reforma. 7 de noviembre del 2009, avanza iniciativa que presentará el PRD. Palomea CDHDF el matrimonio Gay. Por Rafael Cabrera.
- ✚ Milenio. 16 de noviembre del 2006, Hasta 2010, discusión de matrimonios gay. Por Luis Velázquez y Miriam Castilla.
- ✚ La jornada 9 de diciembre del 2009, la exclusión religiosa de los homosexuales. Por Bernardo Barranco V.
- ✚ Milenio, 21 de agosto del 2010 Rechaza IFE medida cautelar a la iglesia. Iztapalapa inicia registro para boda colectiva Gay. Por Carlos Gutiérrez
- ✚ Reforma 23 de agosto del 2010. Enfrentan gays, a católicos en Guadalajara. Por. Andrés Martínez y Cielo Mejía

## “Amémonos los unos a los otros”

*Tema:* “Estigma a matrimonios gay por representantes de la religión católica.”

### ***Idea central***

El documental retratará cómo a partir de la aprobación de la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal, los representantes de la religión católica manifestaron su oposición dando declaraciones en los medios de comunicación en contra de estos matrimonios, tratando de influir en la sociedad para ejercer el rechazo a esas uniones. En contraste a este discurso de la iglesia católica un matrimonio de homosexuales muestran la naturalidad de sus vidas, son iguales al resto de las personas, tienen por tanto derechos y obligaciones, pues son tan humanos como el resto de la sociedad.

### ***Sinopsis.***

Los matrimonios entre personas del mismo sexo se aprobaron el 29 de diciembre del 2009 y, a raíz de esto la iglesia católica muestra su oposición a esta iniciativa argumentando que es una ley “mala y perversa” para el Distrito Federal. Una pareja que contrajo matrimonio al aprobarse dicha ley muestran su singularidad humana, a través de expresiones de cariño, relaciones interpersonales comunes, apego a la vida, y, adentrándose en anécdotas y experiencias nos revelan sus derechos a un trato igualitario, sin discriminación.

***Descripción de la realidad.***

Este video documental, pretende mostrar que a raíz de las declaraciones que hacen los representantes de la religión católica en los medios de comunicación, en relación al matrimonio de personas del mismo sexo, y que a su vez estas afirmaciones influyeron en algunos sectores de la sociedad para que sean discriminados. Esto lo haré a través de entrevistas que se realizarán en sus respectivas iglesias y como complemento, se retomarán videos de archivo y notas periodísticas, donde los representantes católicos dan sus declaraciones en relación al tema.

Uno de los representantes de la religión católica que entrevistaré es el Padre José de Jesús Aguilar, que en algún tiempo él estuvo dando entrevistas en los medios de comunicación en relación del tema, el padre tiene su parroquia ubicada en San Cosme y San Damián de la Colonia San Rafael D.F. Este sacerdote además de celebrar misa todos los domingos, es Subdirector de Radio y Televisión de la Arquidiócesis Primada de México y actor de TV azteca. El sacerdote ha hecho una serie de actuaciones en programas comunitarios como lo que llamamos las mujeres, cada quien su santo entre otras.

Él relatará qué postura tiene la iglesia en relación a los matrimonios del mismo sexo, ¿por qué la iglesia menciona que los matrimonios “gay” van en contra de la naturaleza? Y cómo se les debería llamar a estas uniones según la visión de la doctrina católica. En este sentido se retomara un video de archivo donde el padre José de Jesús hace mención de que la iglesia está llena de homosexuales que apoyan en las tareas eclesíásticas.

Continuando con la misma línea de los representantes de la religión, se retomara un video de archivo donde el Cardenal Norberto Rivera, menciona que esa ley es mala y perversa para el Distrito Federal.

Otro de los cardenales que está incluido en este documental, es el cardenal de Guadalajara Juan Sandoval Iñiguez, de este personaje se retomará un video de archivo, donde él se refiere a los gay con el seudónimo “maricón”, además de que sus declaraciones fueron discriminatorias hacia los homosexuales. Dichas declaraciones derivaron en quejas ante el Consejo Para prevenir la Discriminación (CONAPRED), a las cuales el cardenal hizo caso omiso.

Para argumentar lo que se menciona en relación a la discriminación gay por parte de ministros de culto, el licenciado Ignacio Cuevas especialista en tema de la discriminación gay por ministros de culto nos dará una entrevista para contarnos si se recibieron quejas de personas gay hacia jefes católicos por discriminación; esta entrevista se realizará en las instalaciones del CONAPRED.

De igual manera se realizará una entrevista a la maestra Karla Calcáneo Directora de de Quejas del CONAPRED, con el fin de conocer datos acerca de las quejas recibidas de parte de homosexuales hacia jefes católicos, y cuáles fueron los sacerdotes más acusados en estas quejas. La entrevista se realizará en las instalaciones del CONAPRED.

Se entrevistará también al Diputado del Partido Revolucionario Democrático (PRD) David Razú Aznar, el cual es Director de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, además de que él fue uno de los impulsores para que se reformulara el código civil en el cual daría lugar a que las personas del

mismo sexo puedan contraer matrimonio. La entrevista se realizara en las Instalaciones de la Asamblea Legislativa del DF.

La primera pareja de lesbianas que contrajeron matrimonio en la Ciudad de México, son Lol Kin y Judith. Lol Kin es activista gay y defensora de los derechos humanos de lesbianas y gay's y Judith es teóloga y activista gay. El acercamiento con ellas es concebido con la idea de que nos cuenten los antecedentes de esta legislación. La entrevista se realizará en su casa.

Esperamos que lol Kin relate cuál fue el proceso que se llevó a cabo para que se diera esta legislación en el Distrito Federal y en qué situación se encuentra la ley en este momento, después de un año de su aprobación.

De lol kin se retomarán algunos videos de archivo como, por ejemplo, su participación en las bodas que se celebraron el 4 de marzo del 2011 en el Hemiciclo a Juárez donde más de una decena de parejas gay de otros estados de la república contrajeron matrimonio con el fin de celebrar el aniversario de esta legislación.

Judith, esposa de Lol Kin, contará cuál es su visión acerca del discurso de los representantes de la iglesia católica en relación a los matrimonios del mismo sexo, dada su visión al ser teóloga, además de que participa en la pastoral de la iglesia; será interesante saber los argumentos en que se basan los sacerdotes para rechazar estas nuevas uniones.

Nora Núñez y Raquel Sánchez, matrimonio gay, aportaran al documental sus imágenes del día de su boda y una entrevista hecha el mismo día de su boda en la delegación Iztapalapa. Se le realizara una pequeña entrevista la cual consiste en preguntarles ¿porque es importante el matrimonio para ustedes? ¿Han tenido

algún problema social después de haber contraído matrimonio? ¿Qué pueden decir a las declaraciones que hacen los sacerdotes en torno al los matrimonios gay? ¿Qué piensa su familia de esta situación?

También se realizara una entrevista a Janice, Ema y Gala su hija. En esta entrevista se pretende mostrar información acerca del proceso de lucha para que se diera la ley que abala los matrimonios gay, sin embargo también dejaran que las grabe en algunas de sus actividades como familia y contarán cómo y en donde se conocieron, y también se mostrara algunos aspectos de su convivencia en su hogar, para realizar una semblanza de su convivencia.

Se retomara un video en donde las primeras 5 parejas de homosexuales contrajeron matrimonio en el Distrito Federal el 4 de marzo del 2010

Es importante mencionar que el matrimonio homosexual en el Distrito Federal cumplió su primer aniversario el 4 de marzo del 2011, y “de acuerdo a los datos del portal de Comunicación Social del gobierno capitalino, 1.236 personas se casaron, 618 enlaces matrimoniales, y un divorcio, 318 parejas de hombres y 294 parejas de mujeres.”<sup>38</sup>

### **Visión**

La homosexualidad es un tema que a lo largo del tiempo ha dado mucho de qué hablar, ya que siempre está emergente en la sociedad, sin embargo, a partir del 29 de diciembre del año 2009 cuando se aprobó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que las personas homosexuales tuvieran el mismo reconocimiento legal que cualquier miembro de la sociedad, dándoles la oportunidad de unirse

---

<sup>38</sup> Torre Molina Enrique, el 7 de enero de 2011 revisado en, <http://vivirmexico.com/2011/01/612-matrimonios-homosexuales-y-un-divorcio-en-elprimerano-de-la-ley-en-df>

en matrimonio civil con los mismos derechos y obligaciones que los heterosexuales, Sin embargo a raíz de esto, diversos sectores de la sociedad como por ejemplo los conservadores, manifestaron su rechazo a esta nueva legislación, en particular la iglesia católica ya que ésta fue una de las instituciones la cual se opuso rotundamente a estas uniones, argumentando que son una aberración antinatural y están en contra de la institución familiar

A todo esto, los matrimonios entre personas del mismo sexo llegaron en un momento donde el país es gobernado por un partido político conservador el cual tiene vínculos muy estrechos con la iglesia católica, sin embargo las nombradas “minorías” que poco a poco se van convirtiendo en “mayoría” exigen sus derechos a base de lucha y esfuerzo, en el caso de las lesbianas y los homosexuales, que desde los años setentas se a manifestando desde la primera marcha gay que fue en los años 70 y desde entonces año con año han exigiendo el reconocimiento legal ante la sociedad.

En ese sentido, ahora que se ven beneficiados con ese derecho que los reconoce como matrimonio con los mismos derechos y obligaciones que los heterosexuales, la iglesia católica pretende que se disuelva esa legislación argumentando que esas uniones van en contra de la naturaleza y de la institución familiar, esto sin importar el daño que causa a los homosexuales por el hecho de que no compartan las mismas preferencias sexuales que el resto de la sociedad no le da derecho a discriminar utilizando sus influencias en los medios de comunicación para persuadir a la gente a que no vea bien ese tipo de uniones.

No importándole que sean personas con sentimientos, valores, virtudes, sueños, derechos y obligaciones como cualquier otro miembro de la sociedad. Es por eso

que no entiendo el deseo de la iglesia por seguir con el dogma y el tabú que se tenía en el siglo XX donde sólo se podían casar un hombre y una mujer y la homosexualidad no “existía”, pero ahora la unión de un hombre y otro hombre o viceversa dos mujeres, ya es una realidad en México y en otros países y la iglesia debe estar abierta a este tipo de cambios, porque en México ya es una realidad ese tipo de uniones.

La iglesia se rige por los 10 mandamientos de la ley de Dios, el cual se desprende uno que menciona; “amaras a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo”. Aquí puedo ver que la Iglesia Católica no está llevando a cabo lo que menciona la doctrina de la iglesia, el hecho que los homosexuales ejerzan su naturaleza, no les quita valor, ni derechos, ni obligaciones ante la sociedad, es por eso que me parece absurdo que los sacerdotes afirmen que van en contra de la institución familiar, cuando en lugar de desprestigiarlos deberían tratarlos con respeto y amor y no estigmatizarlos, porque ellos mismos mencionan que todos somos hijos de Dios, y como dice el evangelio según san Juan en la biblia, “el que esté libre de pecado que tire la primera piedra”.

### ***Propuesta de realización***

Por las características del documental y lo que se quiere mostrar en él, como primer punto se realizó una investigación previa consistente en las entrevistas a las personas antes mencionadas. Así mismo se logró recuperar algunos videos de archivo en donde algunos ministros de culto han hecho declaraciones en contra de los matrimonios homosexuales, y también recupere el video del día el cual se aprobaron los matrimonios gay en la Ciudad de México y las imágenes donde se celebraron los primeros 5 matrimonios gay.

El documental se grabó con cámara presente. La intención es mostrar cada uno de los aspectos importantes de los entrevistados, en una primera parte se grabó en diferentes días y locaciones, esto porque se realizarán entrevistas a diferentes personas, que aportaron información para el documental.

La construcción visual se dio a partir del lugar en el cual se encontraban nuestros entrevistados, con el fin de captar diversos contextos. La intención de este documental no es mostrar a las personas homosexuales como víctimas, ni a los sacerdotes como verdugos, sino el interés de este documental es mostrar mediante entrevistas reales y videos de archivo cómo el discurso de una institución, en este caso, la religión católica puede ser tan poderosa para estigmatizar ante la sociedad a personas que no siguen un sistema el cual es impuesto por la ideología de la misma sociedad basándose en creencias y mitos que durante generaciones han estado presentes en nuestra cultura.

En general se retomaron diversos videos, fotos y notas periodísticas para complementar este documental, además que se filmarán algunas imágenes en zona rosa, en la marcha LGTBTTTI, y en el Centro Comercial Cortijo, con el fin de mostrar espacios donde se mueven estas parejas y de esa manera darle más sentido al documental

La estructura progresiva es la que mejor le va en cuanto a la realización.

### ***Propuesta de imagen***

La fotografía fue naturalista en el sentido en que se adecuó a la iluminación (a la temperatura, a la cantidad y a calidad) original de cada espacio de los hogares de los entrevistados. En algunos casos fue modificado por filtros a cámara y por medio de iluminación artificial. Sin embargo, se trató de usar lo menos posible

esos recursos, salvo en los casos en que se requirió porque estuvo muy oscuro el ambiente. En los espacios públicos, fue modificada por filtros ND ya que en algunos casos el sol está muy fuerte y tiende a quemarse la imagen.

Se usó cámara en mano y fija para cuando se requirió en los espacios abiertos. En general se trató de colocar la cámara en los lugares donde ésta reveló la dimensión de los espacios así como planos cerrados: el mediu shot fue el plano más utilizado durante las entrevistas, al igual que el Two shot, aunque también se utilizó el close up con el fin de captar las distintas reacciones de los entrevistados.

En el caso de las locaciones en el exterior o en lugares públicos los planos que más se utilizaron fueron el panorámico, contextual (Long shot) y el plano general (full shot).

Se usó el lente de la cámara Sony HVR- Z1 o HVR- A1N

Los lentes que se usaron fueron desde el normal a los angulares de óptica fija, y el zoom para las ocasiones en que tuvimos menos control de la situación al surgir algún aspecto que en ese momento decidimos filmar y no estuvimos a la distancia adecuada.

LA EMULSIÓN: Utilizamos un Cassette SONY DVM mini DV DVC digital de 60 minutos, debido a las condiciones que se tienen en la escuela en cuanto al equipo de grabación ya que se utiliza la cámara HVR-Z1 o HVR- A1N

LA PRE: No se realizó dado que trabajamos con personas adultas que en algunas ocasiones no tienen tiempo y se necesita filmar con rapidez. Antes de comenzar la entrevista hicimos tomas para exposiciones del entorno de la locación utilizando foto fija o video.

***Diseño Sonoro***

La mayor parte de locaciones seleccionadas fueron exteriores, son lugares públicos de diversa índole donde la gente tiene un espacio de convivencia, con lo cual tuvimos a nuestra disposición una gran cantidad de sonidos y ambientes sonoros.

Por eso obtuvimos registro de sonido directo del las locaciones, con el micrófono ambiental para lograr captar esa riqueza sonora, específicamente en la marcha del orgullo LGBTTTI, en la Glorieta de Insurgentes, en la iglesia de San Cosme y en la Catedral Metropolitana y cuando celebran misa el cardenal Rivera y el Padre José de Jesús.

En el caso de las entrevistas el registro se realizó con un micrófono direccional “lavalier”, para recoger la voz lo más limpia posible y así evitar la intromisión de una excesiva cantidad de sonido ambiental y correr el riesgo de que el audio quedara inservible, además se contó con el registro de room tune para evitar los huecos en el sonido a la hora del montaje.

## **Guión**

Documentalistas latinoamericanos destacados como el caso del cineasta cubano Santiago Álvarez, ha señalado que los documentales van haciendo su guión mientras se filman. Esta afirmación ha estado presente en el desarrollo del presente documental.

*DUR. 43.22.20 minutos*

Para inicial el documental se verá en negro la pantalla y posteriormente aparecerá un título en blanco donde dirá “producciones VICMAN presenta” acompañado de la música fading que interpreta Rihanna una cantante americana.

### 1ª SEC EXTERIOR PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. DIA

En esta imagen se mostrara la catedral del Distrito Federal en una toma panorámica

Se escuchara el sonido de las campanas de la iglesia.

### 2ª SEC. INT. CATEDRAL CIUDAD DE MÉXICO DÍA.

En esta imagen se mostrara al cardenal Norberto ribera oficiando misa, se verán varias tomas del cardenal, la primera será cuando inicia la misa y con el incienso realiza un ritual, otra cuando da la comunión a las personas devotas, cuando da la bendición a los fieles. Mientras pasan estas imágenes se escuchara una alabanza del coro de la misma catedral.

La pantalla se pone en negro y aparece el título del documental

“Amémonos los unos a los otros”.

Entra una transición llamada abatir y aparece la imagen de la nota periodística del periódico Excélsior donde dice los cultos cristianos se unen contra bodas Gay.

3ª SEC. VIDEO DE ARCHIVO DESDE LA FE TV.

En esta secuencia se mostrara al cardenal Norberto rivera dando declaraciones para los medios de comunicación donde expresa su inconformidad en relación a los matrimonios del mismo sexo.

“nos llega la noticia de una ley mala y perversa para el Distrito Federal que no fue consultada, la gente de nuestro México no pudo expresarse sobre esta materia que se está legislando se legisla encontrar de la institución familiar, la institución familiar ha sido fortaleza de nuestro México.

4ª SEC. EXT. PARROQUIA DE SAN COSME y SA DEMIAN DF.

Se mostrara al padre José de Jesús sentado frente a una imagen de la virgen de Guadalupe hablando sobre la opinión de la iglesia en cuanto a los matrimonios homosexuales y a los derechos de los mismos

“las relaciones entre homosexuales la iglesia las consideraría como amistades como compromisos pero nunca equiparables a las relación hombre y mujer en cuanto a formar una familia”.

En cuanto a que los homosexuales tiene derecho a unirse ya había una ley anteriormente que hablaba de la sociedad de convivencia”

Me parece que un problema social seria si llamamos ahora matrimonio también a la unión entre dos hombres al ratito se le podrá llamar matrimonio a la unión entre dos hombres y una mujer o incluso entre personas y una animal cual sería la distinción.

5ª SEC.VIDEO DE ARCHIVO TELEVISIA.

En esta imagen se mostrara al cardenal Juan Sandoval Iñiguez sentado dando entrevista a los medios de comunicación y expresando su enojo por la nueva legislación que permite a los homosexuales contraer matrimonio civil.

“sus dictámenes ha sido en contra de la verdad y en contra de la familia, mañana o pasado aprueban la adopción imagínate la pobre creatura que este ahí a quien le dice mamá y a quien le dice papá imagínate en sus prácticas cuando los vea se va a pervertir a si de triste es el comino, ¿no sé si alguno de ustedes le gustaría que lo adoptara un par de lesbianas o un par de maricones?

6ª SEC. EXT. PARROQUIA DE SAN COSME Y SA DEMIAN DF.

En esta secuencia, se mostrara al padre José de Jesús sentado frente a una imagen de la virgen de Guadalupe hablando sobre la relación que tienen de personas homosexuales que tienen hijos.

“la relación que tenemos hasta ahora de parejas que han sido como matrimonio educadores de una creatura ha tenido infinidad de reportes negativos quizás habrá alguno positivo pero en estos casos. El hijo no sabe ni siquiera que sus papas son homosexuales”

Transición abatir, en donde aparece una nota del periódico crónica donde menciona es una ley “perversa e inmoral” dice Norberto.

7ª SEC. EXT. ACERA DE LA AVENIDA REFORMA DÍA.

Una pareja de homosexuales tomados de la mano camina por la Acera.

8ª SEC. EXT. PLAZA COMERCIAL CORTIJO IXTAPALUCA EDO MÉX.

En esta imagen se observara a una pareja heterosexual sentada que opinan acerca de la discriminación hacia los homosexuales.

“yo creo que en lugar de discriminar hay que saber entender la situación genética de cada individuo, físicamente pueden verse como género masculino o género femenino pero genéticamente no lo son, entonces su genética les guía los hace manifestarse pues tal cual por muy aspecto físico que tenga de género masculino si su genética es femenina va dar manifestaciones y actitudes de una mujer y viceversa.

9ª SEC.INT. CASA DE EMA VILLANUEVA UBICADA EN SAN MIGUEL DE ALLENDE GTO TARDE.

En esta imagen se mostrara a Ema sentada frente a un están lleno de libros donde manifiesta su opinión y la discriminación que generan esas declaraciones que hacen los cultos cristianos hacia los homosexuales.

10ª SEC.INT. CASA DE EMA VILLANUEVA UBICADA EN SAN MIGUEL DE ALLENDE GTO. TARDE

En esta imagen se mostrara a Silvia Yamamoto sentada hablando acerca de lo que dijeron los cultos cristianos en relación al matrimonio gay y lo peligroso que puede ser estas declaraciones donde se fomenta el odio y la agresión.

11ª SEC. EXT. EXPLANADA DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN D.F. DÍA.

En esta imagen se mostrara a una pareja de lesbianas hablando acerca de las declaraciones que hicieron los ministros de culto en relación a los matrimonios homosexuales.

De fondo se observa la catedral de la ciudad de México.

“esas declaraciones fomentan el odio que es lo opuesto a la base de la religión cristiana, porque si hay muchas personas que están con el fanatismo y dicen él lo

dijo y ya es como una verdad absoluta entonces en lugar de provocar algo positivo provoca algo muy negativo.

12ª SEC. EXT. AVENIDA REFORMA. DIA.

En esta imagen se mostrara a dos persona transgénero una con un atuendo de listones de los colores de la bandera gay y una bandera de los mismos colores, y la otra vestida de novia que manifiestan su molestia a las declaraciones discriminatorias por parte de los jerarcas católicos.

1“pero el señor no tiene por qué discriminarnos”

2“y es triste real mete que una persona en ese puesto se exprese así de nosotros.

13ª SEC. EXT. JARDIN DE LA EXPLANADA DE LA DELEGACION IZTAPALAPA DÍA.

En esta imagen se mostrara a una pareja de lesbianas que están sentadas en una banca del jardín diciendo que la iglesia no tiene por qué meterse en cosas que no les competen.

“la iglesia no tiene por qué meterse creo que dios dijo que nos amaramos los unos a los otros no dijo que precisamente fuera hombre y mujer”

14ª SEC. EXT. AVENIDA REFORMA. DIA.

En esta imagen se mostrara a una familia que va en apoyo de su nieto gay. Y la abuela opina acerca de la ignorancia que hay en relación al tema de los homosexuales y eso es lo que más destruye a la humanidad

“creo que es mucha ignorancia que se deben de actualizar porque yo creo que es lo que más lastima al homosexual o al diferente es lo que más destruye a la humanidad”.

15ª SEC. INT. CASA DE CLAUDIA LOPÉZ ACTIVISTA GAY.DIA.

En esta imagen se muestra a Claudia y a su hijo diego homosexual, sentados en la sala de su casa.

Claudia cuenta lo lastimada que se sentía al escuchar las declaraciones de los cultos cristianos en relación al matrimonio gay.

“me pegaba mucho lo que decía el querido Norberto ribera, por ejemplo esas palabras de te vas al infierno y cosas así estas palabras que el llevo a decir me dolieron me lastimaron pero me lastimaron en el alma.”

16ª SEC.EXT. AVENIDA REFORMA DIA.

En esta imagen se mostrara a una persona homosexual caracterizado como cristo en la pasión hablando de lo que la iglesia los ha atacado como comunidad.

“la iglesia nos ha atacado mucho en cuestión de porque eres gay, porque eres lesbiana, transexual, transgénero no eres aceptado y no eres bien recibido, y nosotros como comunidad debemos aceptar que no nos importa lo que la iglesia diga cristo es para todos.”

17ª SEC. EXT. AVENIDA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO TARDE.

En esta secuencia comenzará con la imagen de una manta sujetada por 4 jóvenes donde dice. “marchamos para que el país marche mejor.

Marchamos con los pies sobre el asfalto, siguiendo la brújula de nuestras convicciones. Nuestro orgullo es el trabajo transformador, nuestro orgullo tiene nombre y apellido. ESTO ES LO QUE SOMOS.”

En la imagen también se podrá observar una toma panorámica de la torre latinoamericana e imágenes donde se muestra la semblanza de la marcha 33 del orgullo LGBTTI. En México.

Esta secuencia se escuchara la canción alzo mi voz interpretada por la cantante Erika Alcocer Luna.

18ª SEC. EXT.EXPLANADA DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN D.F.TARDE.

En esta secuencia se podrá ver a un homosexual y una pareja de lesbianas sentados en la explanada donde de fondo se observa la catedral del D.F. Ellos comentan para ellos que es ser homosexual.

Y al término de estas imágenes se observara en la pantalla una plana del periódico “Capital” donde dice legaliza la ALDF el matrimonio entre personas del mismo sexo.

19ª SEC. VIDEO DE ARCHIVO EL UNIVERSAL.

En esta secuencia se observa dos manos entre lazadas de dos mujeres y un título donde se menciona el día en que se aprobaron los matrimonios gay en el D.F. y posteriormente se observa el pleno de la asamblea legislativa del DF. Y a varios homosexuales gritando eufóricamente “derechos iguales a lesbianas y a homosexuales” esto mientras una voz en off narra con 39 votos a favor 20 en contra y 5 abstenciones el pleno de la asamblea Legislativa del DF. Aprobó la reforma al código civil del D.F que reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo, la ciudad de México se convirtió en la primera capital de mayoría católica en América latina en permitir el matrimonio con todos los derechos entre personas del mismo sexo. La legislación permite la unión civil entre personas homosexuales dando acceso a la misma familia a adquirir las prestaciones de ley así como prestamos conjuntos como las parejas heterosexuales”

En seguida se verá a la oradora del pleno diciendo diputada presidenta el resultado de la votación es el siguiente con 39 votos a favor 20 en contra y 5 abstenciones, aprobado el dictamen diputada presidenta”

Y para terminar esta secuencia Lol Kin en compañía de su pareja Judith y el diputado David Razú mencionan “es un triunfo muy importante, un triunfo social un triunfo colectivo que ha llevado muchísimos años de lucha, muchísima discusión y sobretodo poder argumentar sobre la base de los hechos para poder avanzar hacia el reconocimiento de nuestros derechos plenos eso es lo que tenemos que celebrar este día.

David Razú. Es la primera ciudad de América latina en que se permite el matrimonio plenos derechos sin ningún distingo son idénticos los matrimonios entre personas del mismo sexo y los matrimonios de sexo distinto.

#### 20ª SEC.INT. OFICINA ASAMBLEA LEGISLATIVA DIA.

En esta secuencia se observara a lol kin y a Judith sentadas narrando como fue el proceso para que se diera la legislación que permite a los homosexuales contraer matrimonio, que grupos participaron, cuales fueron las estrategias para que se pudiera aprobar esta ley, que políticos y partidos políticos participaron y desde que año se empezó a luchar en ese sentido.

#### 21ª SEC. INT. OFICINA ASAMBLEA LEGISLATURA DF. DIA.

En esta secuencia se observara al diputado David Razú explicando cómo fue el planteamiento desde principios del movimiento para que se diera la iniciativa en el D.F aunque ya se habían presentado dos anteriormente en ese sentido que tienen que ver con el derecho a la dignidad, al reconocimiento pleno de la

personalidad, el derecho a ser diferentes en la igualdad jurídica, y a la eliminación de la discriminación.

22ª SEC.EXT. SAN MIGUEL DE ALLENDE GTO. DIA.

En esta secuencia se observará a Janice sentada diciendo que vamos como sociedad avanzando con la legislación ya que ha sido un momento histórico importante en nuestro país porque se dio el reconocimiento a lesbianas y homosexuales.

23ª SEC. INT. OFICINA ASAMBLEA LEGISLATIVA. DF. DIA

En esta secuencia se observará al diputado David Razú explicando que a pesar de la legislación hay una construcción de violencia en contra de lo diferente, de lo que se aleja de lo heteronormativo, esto por parte de sectores conservadores como es la iglesia católica y el partido acción nacional PAN.

24ª SEC.INT. OFICINA ASAMBLEA LEGISLATIVA DIA.

En esta secuencia se observara a lol kin y a Judith sentadas, Judith menciona que le parece injusto que se le permita a un sector de la población incitar a la violencia y al odio hacia cualquier persona por cualquier característica.

25ª SEC. INT. CASA DE CLAUDIA ACTIVISTA GAY.DIA.

En esta secuencia se observara a Claudia y a su hijo diego sentados en el sofá de su sala.

Claudia menciona que la iglesia se mete cuando se aprueba la ley y nadie le pidió permiso para que se casen.

26ª VIDEO DE ARCHIVO GRUPO REFORMA.

En esta secuencia se podrá observar a una persona homosexual hablando ante los medios de la denuncia que interpusieron en contra de Norberto Rivera y otros

ministros de culto por las declaraciones discriminatorias en contra de la comunidad gay a raíz de que se aprueba el matrimonio entre personas del mismo sexo en el D.F.

27ª SEC.INT. OFICINA ASAMBLEA LEGISLATIVA DIA.

En esta secuencia Lol Kin explica a detalle que fue lo que procedió con respecto a la demanda que pusieron en contra del cardenal Norberto Ribera y otros ministros de culto en la procuraduría de justicia del D.F

“Se hizo una demanda penal alegando tras estas declaraciones de Norberto Rivera en particular, pero también demandábamos a varios líderes de las asociaciones religiosas, lo que estaban haciendo era incitar a la violencia y promoviendo la discriminación, finalmente lo que determino el proceso de investigación es que, en efecto era discriminatorio, pero que no había habido lo que decían es que quedaba desechada la denuncia porque en mi caso al haberlo denunciado no había sido una afectación directa lo que decían era Norberto Rivera dijo lol kin Castañeda Badillo es una aberración por ser lesbiana no lo dijo entonces la discriminación no procede en tu contra entonces eso hace que el proceso se deseche”

28ª SEC. INT. OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED.) DÍA.

En esta imagen se observa el edificio del CONAPRED.

Y en seguida al Lic. Ignacio Cuevas encargado de la discriminación eclesiástica del CONAPRED, y a Karla Calcáneo encargada del departamento de quejas.

Efectivamente, el tema de matrimonios entre personas del mismo sexo generó una serie de reacciones en diversos sectores sociales en particularmente en la

jerarquía católica El CONAPRED, recibió algunas quejas de particulares, de algunas y en algunas otras iglesias.

KARLA CALCANEIO. Sí, es importante mencionar que el año pasado 2010 recibimos aproximadamente en los meses de agosto y septiembre diversas quejas. 50 quejas relacionadas con ministros de culto básicamente atribuidas la presunta conducta discriminatoria a Juan Sandoval Iñiguez, Hugo Valderrama, Norberto Rivera, por manifestaciones que ellos formularon en relación con la comunidad LGBTTTT, las cuales las personas las consideraron discriminatorias.

Ignacio. Entonces ahí el CONAPRED si aceptó esa denuncia se les envió porque parte de lo que trabaja el CONAPRED es buscar sobre todo la conciliación, lo importante es que se cree en la sociedad una cultura de no discriminación. Creo que es importante porque sienta un precedente de que cualquier persona, pero sobretodo los ministros de culto en este país, aunque tengan derecho a exponer su doctrina no pueden argumentar esa doctrina para justificar discriminación hacia las personas por cualquier condición.

29ª SEC. INTERIOR CASA DE JANICE Y EMA SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO TARDE.

Silvia Yamamoto activista gay, sentada opina acerca de la diversidad.

“Yo creo que más allá del tema homosexual cualquier diversidad es algo que va a ocurrir en la sociedad con la iglesia y sin la iglesia, si la iglesia no polarizara las cosas ayudaría a encontrar los espacios de dialogo”.

30ª SEC. EXT. AVENIDA REFORMA DF. TARDE.

Personas transitando por la avenida,.

Una pareja de homosexuales caminan tomados de la mano por la avenida

31ª VIDEO DE ARCHIVO EJE CENTRAL.

En esta secuencia se verá la ceremonia de las primeras 5 parejas de homosexuales que contrajeron matrimonio en la ciudad de México el 4 de marzo del 2010.

Estas imágenes estarán acompañadas por la canción que interpreta Sarah McLachlan Ángel.

Esta secuencia se realizó en forma de semblanza.

La semblanza termina en FADE OUT. E inmediatamente aparece una plantilla con información de cuantos matrimonios se han realizado del 2009 al 2010.

34ª SEC. INT29ª SEC. INTERIOR CASA DE JANICE Y EMA SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO TARDE.

Silvia Yamamoto activista gay, sentada “este es el momento de la apertura de recrear formas de relación.

Ellas son un ejemplo para la comunidad, no solamente para la comunidad gay, en otros aspectos ellas son gente muy admirable porque luchan por lo que creen, y además son una pareja que abre el corazón de una forma que yo admiro mucho.

35ª SEC.EXT. CASA DE JANICE Y EMA SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO DIA.

En esta secuencia se podrá ver a Ema y Janice narrando su historia de vida desde su niñez hasta cómo fue que se conocieron, esto lo harán cada una por separado y después se observará su convivencia juntas en compañía de su hija Galatea, la convivencia se dio en varios lugares a los que ellas frecuentan en su vida cotidiana.

La convivencia se realizará en forma de semblanza musicalizada con una canción que interpreta Adele que se titula Seomeone Like you ahí es donde concluyen las imágenes del documental.

36ª SEC. FADE OUT.

Se va a negros la pantalla y aparecen los créditos y agradecimientos esto sigue con la misma música. En cuanto terminan de pasar los agradecimientos

Se escucha una voz en off. Esta voz es de Denise Dresser de índigo. Diciendo “es un hecho que los gay’s y las lesbianas son miembros de nuestra sociedad forman parte de nuestras familias de nuestras escuelas de nuestros lugares de trabajo son nuestros doctores, nuestros maestros, nuestros colegas, nuestros amigos anhelan la aceptación, aspiran a las relaciones estables, desean contribuir a la sociedad como tantos mexicanos más.

## ***FORMATO TÉCNICO***

Mini DV

Aprox. 50 min

## **Público al que va dirigido**

Target. Público en general

## ***EQUIPO TÉCNICO.***

- 1 Cámara HVR- A1N o HVR- AZ1
- 2 Pilas de cámara
- 1 Tripié (Con funda)
- 1 Audífonos
- 1 Mochila
- 2 Reflectores
- 1 Sun Gun (lámpara para cámara de video) con batería.
- 1 Dolly
- 1 cargador
- 1 programa de edición de video adobe premier cs3
- 2 disco duro externo de 500 GB
- 14 casetes Mini DV

### ***Equipo de sonido***

- 1 Micrófono Sennheizer hipercardiode ( Cable cannon, peluche y caña )
- 1 Micrófono lavalier con cables (extensión de cable cannon)

### ***RECURSOS HUMANOS.***

*Producción*

*Dirección*

*Fotógrafo*

*Entrevistador*

*Sonido*

*Guion*

*Editor.*

### ***Crew (equipo)***

El equipo de trabajo se propone en función de las necesidades del documental.

La elección de mi equipo de trabajo es en base a los conocimientos de cada uno de los integrantes. La dirección la realicé yo, dado que el producto es mi idea y por tanto es muy importante que dirija el proyecto, en el caso de la producción de igual manera la realicé yo, esto porque la compañera que estaba trabajando en conjunto conmigo decidió no estar más en el proyecto por motivos que no me ha comunicado, y por tanto me tuve que hacer responsable de la producción.

En el caso de la fotografía de igual manera la hice yo, porque ya he tenido experiencia en ese ámbito ya que en proyectos anteriores yo realicé la fotografía y

pude obtener conocimiento de esas experiencias y me siento preparado para realizarla.

El sonido corrió a cargo de mi compañera Jocelyn Nava, ya que durante los semestres anteriores he podido colaborar con ella en los proyectos que hemos realizado en la materia de video experimental donde ella realizó el sonido de los videos que realizamos en conjunto.

Isai Ramos fue la persona encargada de asistir en la producción, ya que durante la investigación de mis personajes estuvo colaborando conmigo en las visitas, es por eso que decidí nombrarlo asistente de producción del video documental.

<i>Nombre</i>	<i>Puesto</i>	<i>Tel.</i>	<i>Correo</i>
Víctor Manuel Padilla Duran	<i>Director</i>	. 044 55 -44- 79-81 23	<a href="mailto:Vicman.2@hotmail.com">Vicman.2@hotmail.com</a>
Víctor Manuel Padilla Duran	<i>productor</i>	. 044 55 -44- 79-81 23	<a href="mailto:Vicman.2@hotmail.com">Vicman.2@hotmail.com</a>
Víctor Manuel Padilla Duran	<i>Foto</i>	. 044 55 -44- 79-81 23	<a href="mailto:Vicman.2@hotmail.com">Vicman.2@hotmail.com</a>
Jocelyn Nava Guevara	<i>Sonido</i>	044 55- 13 -74-79 48	<a href="mailto:Jocelyn2909_83@hotmail.com">Jocelyn2909_83@hotmail.com</a>
Isai Jesús Ramos Díaz	<i>Asistente de producción</i>	044 55-37-47-47-05	<a href="mailto:isai.4@hotmail.com">isai.4@hotmail.com</a>

***Viabilidad de producción***

La producción como tal presenta dificultades claras. Una es la autorización por parte de los profesores del área de medios de la UACM para poder sacar el equipo de producción de la universidad, otra es la disponibilidad del equipo de producción, ya que en ocasiones no hay equipos disponibles.

Otro punto es la transportación y los tiempos que maneja mis personajes porque en ocasiones se agenda una fecha y un día antes se cancela el llamado por la no disponibilidad del personaje.

Sin embargo aunque siempre es difícil controlar el tiempo y la locación en la cual se va a rodar, esto por la disponibilidad del equipo y de los personajes, cabe mencionar que el plan de rodaje tendrá que ser flexible ante las situaciones que surjan en las fechas establecidas.

El documental contará con diversas locaciones la mayor parte serán en la ciudad de México, y sólo una será en San Miguel de Allende

En resumen, la producción presenta un reto interesante ya que las personas que estamos involucradas en el proyecto aprendemos de las situaciones buenas y malas y de las dificultades que se presentan a lo largo del camino, sin embargo tratamos de tener una visión positiva para poder lograr con éxito lo que se pretende mostrar en el documental.

**SCOUTING.**

Este lo realice, principalmente en los espacios de las personas a las cuales quería entrevistar.

*Concejo Nacional para prevenir la Discriminación. (CONAPRED)*

*Ubicado en: Dante 14, Miguel Hidalgo, 11590 Distrito Federal*

01 55 5203 3566



*Parroquia del padre José de Jesús Aguilar*

*Ubicada en: Serapio Rendón y San Cosme...Colonia San Rafael...a unas cuadas del metro San Cosme...*



*Casa de Janice y Ema.*

*Ubicado en San Miguel de Allende Guanajuato.*



*Asamblea legislativa del DF.*

*Oficina del diputado David Razú.*

*Ubicada en: Calle de Gante no. 15, Planta Baja, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, en México, Distrito Federal*



*Casa de Claudia López*

*Ubicada en la colonia del Valle. DF.*



**PLAN DE RODAJE**

Plan de rodaje

**Título: Estigma a matrimonios gay por representantes de la religión****Católica Dirección: Víctor Padilla Producción: Víctor Padilla**

DÍA DE RODAJE	FECHA	HORA	INT./EXT.	DÍA/NOCHE	SEC. No	LOCALIZACIÓN	TIEMPO RODAJE	PREPARACIÓN	OBSERVACIONES
1	18 marzo 2011	11:00	INT.	DIA	2A	OFICINA CONAPRED	00:15	00:15	La entrevista se realizó en la oficina de José Ignacio Cueva, encargado del tema discriminación eclesiástica.
1	18 febrero 2011	12:00 PM	INT	DIA	3A	OFICINA CONAPRED	15:00	10:00	El rodaje se realiza en oficina de Karla Calcáneo directora del departamento de quejas.
1	19 febrero 2011	6:00 PM	EXT	TAR DE	4	IGLESIA DE SAN COSME	00:10	00:15	La entrevista se realizará en el patio de la iglesia

2	31 marzo 2011	12:00 PM	INT	DIA	5	CASA DE MARIO Y GERARDO	1HR 25:M	00:20	En esta secuencia se grabaran las actividades que realizan como matrimonio.
---	---------------------	-------------	-----	-----	---	-------------------------	-------------	-------	---

3	31 marzo 2011	2:00P M	INT	TAR DE	6	CASA DE MARIO Y GERARDO	15:00	5:00	platica con tía de Mario
4	11 junio 2011	12:00 PM	EXT.	TAR DE	1	DELEGACIÓN IZTAPALAPA	00:45	00:20	Personas reunidas en la explanada de la delegación Iztapalapa.
4	11 junio 2011	1:00 PM	EXT.	TAR DE	1 A	FIRMA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE NORA Y RAQUEL	00:20	00:15	se observan a varias parejas firmando el acta de matrimonio
5	11 junio 2011	4:00 PM	INT	TAR DE	2	JARDÍN DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	20.00	00:10	Entrevista a las novias Nora y Raquel
5	25 junio 2011	12:00	EXT	TAR DE	7	CALLE GENOVA	10:00	5:00	Transeúntes heterosexuales y gay
5	25 junio 2011	12:30	EXT.	TAR DE	7 A	AV. REFORMA	20:00	00:15	En esta secuencia se gravaron a 2 parejas gay caminando tomados de la mano.
6	25 junio 2011	13:30	EXT.	TAR DE	7 B	GLORIETA INSURGENTES	10:00	00:30	Esta secuencia aportará imagen visual y ambiente sonoro.

6	25 junio 2011	14:00	EXT	TAR DE	8	AVENIDA REFORMA	3:00	2:00	En esta secuencia se observa a un homosexual caracterizado de Cristo y arrastra una cruz. Comenta el significado de su vestuario
---	---------------------	-------	-----	-----------	---	-----------------	------	------	--

6	25 junio 2011	16:00	EXT	TAR DE	8 A	EXPLANADA DEL ZÓCALO CAPITALINO	30:00	2:00	En esta secuencia se observa a homosexuales ondeando su bandera de arcoíris. Se entrevistó a homosexuales donde expresan su visión la cual para ellos que es ser homosexual.
---	---------------------	-------	-----	-----------	--------	---------------------------------	-------	------	--

7	7 de nubre	17:00 pm	INT	TAR DE	CASA DE CLAUDIA INTEGRANTE DEL GRUPO DE PADRES CON HIJOS GAY.	60:00	10:00	En esta entrevista se grabara a Claudia y a su hijo que es gay. Narrara como se sintió después de las declaraciones de Norberto Rivera en contra de los matrimonios gay, y cuenta que no todos los sacerdotes tienen esa postura hacia los matrimonios de personas del mismo sexo.
8	15 de septiem bre 2011	15:00 pm	INT	TAR DE	ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL	60:00	10:00	Se grabará una entrevista con Lol Kin y Judith en la asamblea legislativa del DF.
9	28 de septiem bre 2011	2:pm	INT	TAR DE	OFICINA DEL DIPUTADO DAVID RAZÚ	10:00	10:00	Se grabará una entrevista con el diputado David Razú en su oficina.

10	29 de septiem bre 2011								
11	8 de octubre 2011	12:00P M	INT	DÍA		SAN MIGUEL DE ALLENDE	60:00	20:00	se grabarán aspectos de la vida de Ema y Janice en su hogar
11	9 de octubre 2011	10:00 am	INT	DÍA		SAN MIGUEL DE ALLENDE	60:00	20:00	Se grabará una entrevista con Ema Y Janice Y algunos aspectos del lugar donde viven.

*Personas entrevistadas.*

- *Lic. Ignacio Cuevas (CONAPRED). Su función es analizar el discurso discriminatorio de la iglesia católica hacia homosexuales.*

*Tel cel.044-55 54-14 09 96*

*52 62 14 90 ext. 1608*

[Ignacio.cuevas@prodigy.net.mx](mailto:Ignacio.cuevas@prodigy.net.mx)

- *Karla Calcáneo*

*Directora de quejas del consejo Nacional para prevenir la Discriminación*

- *Sacerdote José de Jesús Agilar*

*Es sacerdote y Subdirector de radio y televisión de la Arquidiócesis de México, además de que es actor de televisión azteca.*

*Tel: 55-66-77-44*

[catedraldemexico@hotmail.com](mailto:catedraldemexico@hotmail.com)

*Dirección:*

- *Cardenal Norberto Rivera*

*Cardenal de la arquidiócesis primada de México.*

- *Cardenal Juan Sandoval Iñiguez*

- *Lol Kin Castañeda Vadillo y Judith*

Activista Mexicana por los derechos de los gay y las lesbianas.

Fue la primera en contraer matrimonio en México y el primero entre dos mujeres en toda Latinoamérica ya que los dos que se celebraron en Argentina mediante amparos judiciales fueron de *hombres*.

Tel: 044-55-18-18-7646

[lolkincast@gmail.com](mailto:lolkincast@gmail.com)

- Matrimonio homosexual: Nora y Raquel

Nora tiene 25 años es empleada de una empresa donde se fabrican muebles para oficina

Raquel tiene 30 años, trabaja en el mismo lugar que su esposa.

Ellas contrajeron matrimonio el pasado 11 de junio del 2011 en la delegación Iztapalapa.

Tel 55-32-64-18-20

55-23-09-80-10

[Torres10\\_cauchadora@hotmail.com](mailto:Torres10_cauchadora@hotmail.com)

[aronwoods@hotmail.com](mailto:aronwoods@hotmail.com)

- Diputado David Razú Aznar

Preside la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Promovió el matrimonio de personas del mismo sexo en el DF.

- Janice y Ema matrimonio gay

Activistas por los derechos de las lesbianas y homosexuales

Son una pareja que vive en Sanmiguel de allende Guanajuato

Tel: 01-415-15-48-085

Cel: Janice 55-18-36 69-95

[janice\\_mstala@yahoo.com](mailto:janice_mstala@yahoo.com)

[ema.villanueva@gmail.com](mailto:ema.villanueva@gmail.com)

- Claudia Lopez, Activista gay.

**Bitácora**

En este punto expongo las actividades que he estado realizando durante el proceso de mi investigación teórica, para lograr mi objetivo de realizar un video documental.

MES	ACTIVIDAD
AGOSTO 2010	Mi investigación comenzó en agosto del 2010, empecé a investigar sobre artículos y libros que hablaran del tema el cual estoy abordando, y realicé el planteamiento de investigación
SEPTIEMBRE 2010	Visité la biblioteca del colegio de México para revisar los artículos que había en relación al tema, para Construir el tema de investigación y pregunta general y particular y empezar hacer el estado del arte
OCTUBRE 2010	Seguí buscando información en bibliotecas y el CONAPRED y también hice mi primer acercamiento con una de las personas la cual quería entrevistar, en este caso es el padre José de Jesús Aguilar, director de radio y televisión

	<p>del arzobispado primado de México.</p> <p>Y contacté a la primera pareja de lesbianas que contrajeron matrimonio en el distrito federal.</p>
NOBIEMBRE 2010	Tenía listo el borrador del protocolo para poderlo presentar en certificación
DICIEMBRE 2010	Concluí el protocolo y lo presente en certificación
ENERO 2011	<p>En enero 2011 me puse en contacto con diversos representantes de la religión católica para posible entrevista, uno de ellos fue el Cardenal Norberto Rivera, pero se negó a dar entrevista, otro de ellos fue el vocero del arzobispado primado de México Hugo Valdemar y de igual manera se negó a dar entrevista, otro representante el cual contacte fue el padre José de Jesús Aguilar director de radio y televisión del arzobispado de México, el si me dio la entrevista.</p>

	<p>También me puse en contacto con el encargado de la discriminación eclesiástica del CONAPRED, Ignacio Cuevas para posible entrevista, de igual manera contacte a la maestra Karla Calcáneo directora de quejas de la misma dependencia.</p>
FEBRERO 2011	<p>Realice ajustes al sustento teórico junto con mi directora, y realice mi primera grabación en la delegación Iztacalco donde hubo bodas comunitarias, esto lo hice con el fin de contactar a algunas parejas de homosexuales y contacte a Gerardo y Mario que contrajeron matrimonio el 12 de febrero, ese mismo día les hice una entrevista en su casa.</p>
MARZO 2011	<p>Comencé la realización de mi carpeta de producción y el guión de mi producto, y también realice la entrevista a Ignacio Cuevas y Karla Calcáneo en</p>

	<p>las instalaciones del CONAPRED, eso fue el 18 de marzo.</p> <p>El 19 de marzo se grabó la entrevista del padre José de Jesús en su parroquia</p>
ABRIL 2011	<p>Se planeó para rodar las entrevistas que faltaban pero por motivos de los entrevistados no se pudieron realizar y sólo grabé algunas imágenes en zona rosa.</p>
MAYO 2011	<p>Grabé a Mario y Gerardo y a su tía en su domicilio, me dedique a avanzar en la realización de la carpeta de producción.</p>
JUNIO 2011	<p>En este mes realicé la grabación de matrimonios comunitarios en la delegación Iztapalapa donde pude contactar a Nora y a Raquel que contrajeron matrimonio el 11 de ese mismo mes y ese mismo día les realice una pequeña entrevista.</p>

	<p>El mismo mes pero el día 25, realice algunas tomas en la marcha gay y ahí pude contactar a Claudia la cual pertenece al grupo de padres con hijos gay, y quedo en regalarme una plática la cual narrara su experiencia con su hijo y que tanto le afectaron las declaraciones de los representantes de la religión católica en relación al matrimonio gay.</p>
JULIO 2011	<p>me di a la tarea de bajar el material grabado</p>
AGOSTO 2011	<p>platica con Claudia integrante del grupo de padres con hijos gay y con Janice y Ema para que me regalen su historia de vida como matrimonio</p>
SEPTIEMBRE 2011	<p>Entrevisté a Lol Kin y Judith matrimonio homosexual. Esta entrevista se realizara el día 15 de septiembre en las instalaciones de la Asamblea del Distrito Federal.</p> <p>También en septiembre 2011 se planeó</p>

	la entrevista al diputado David Razú en su oficina ubicada en plaza de la constitución.
OCTUBRE 2011	Hice la entrevista a Ema y Janice en San Miguel de allende Guanajuato, y también realicé la transcripción de los videos para realizar el montaje
NOVIEMBRE 2011	Realicé la edición del documental.
DICIEMBRE 2011	Realicé correcciones en el guión y edición del documental
ENERO Y FEBREO 2012	Corrección final del sustento teórico, carpeta de producción y documental. Diseño de la portada del disco.

***Alcances.***

Los argumentos y comentarios vertidos por los jerarcas católicos causaron mucha inquietud en varios sectores de la sociedad por como se expresaban de los homosexuales al contraer matrimonio civil causando rechazo y discriminación a esas uniones.

Es ahí de mi interés por realizar este documental, recabando información des el proceso que se llevo en la asamblea legislativa para que se aprobaran los matrimonios entre personas del mismo sexo, y también buscando información de las declaraciones de los jerarcas católicos y así mismo realizando entrevistas a homosexuales que fueron afectados por esas declaraciones y a parejas que contrajeron matrimonio al aprobarse dicha legislación. Ya que el objetivo de este documental es sensibilizar a la sociedad para erradicar la discriminación hacia ese sector de la población por el hecho de ejercer sus derechos como ciudadanos.

Es por eso que este documental se exhibirá en el centro comunitario de la diversidad sexual ubicado en zona rosa de la ciudad de México, también se exhibirá en el circulo de familias diversas, y en el foro del centro de la diversidad sexual del Distrito Federal.

También pretendo que el documental sea exhibido en la Cineteca Nacional, en el canal 22, canal 11 y en el festival arcoíris que se realiza en Acapulco.

Y con esto lograr que las personas que vean este documental se sensibilicen ante esta situación.